

Informe Periódico

Segundo Trimestre 2026



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

Contenido

GLOSARIO	7
1. ASPECTOS GENERALES	14
1.1. Fondo de Prestaciones, Económicas, Cesantías y Pensiones – FONCEP	14
1.1.1. Estructura organizacional – FONCEP	16
1.1.2. Mapa de procesos – FONCEP	16
1.2. Descripción de las Emisiones de Valores Vigentes	18
2. SITUACION FINANCIERA	20
2.1. Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones – FONCEP	20
2.1.1. Activo	20
2.1.2. Pasivo	29
2.1.3. Patrimonio de las entidades de gobierno	32
2.1.4. Cuentas de orden de control – Deudoras y acreedoras	33
2.1.5. Estado de resultados de operación	35
2.2. Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá – FPPB	38
2.2.1. Activo	39
2.2.2. Pasivos	44
2.2.3. Patrimonio	50
2.2.4. Ganancias o Pérdidas por Planes de Beneficios a los Empleados	51
2.2.5. Cuentas de Orden Deudoras – Activos Contingentes	56
2.2.6. Cuentas de Orden Acreedoras – Responsabilidades Contingentes	57
2.3. Cambios Materiales en los Estados Financieros	57
2.4. Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de la operación y la situación financiera del emisor, en relación con los resultados reportados en los estados financieros trimestrales	58
2.5. Variaciones materiales en la situación financiera del emisor, en comparación con el mismo trimestre reportado para el ejercicio anterior	58
2.6. Variaciones materiales en los resultados de las operaciones del emisor, en comparación con el mismo trimestre reportado para el ejercicio anterior.	61
2.7. Análisis cuantitativo y/o cualitativo del riesgo de mercado	62
3. INFORMACIÓN ADICIONAL	65
3.1. Variaciones materiales que se hayan presentado en los riesgos a los que está expuesto el emisor, diferentes al riesgo de mercado, y los mecanismos implementados para mitigarlos	65
3.1.1. Composición de los Patrimonios Autónomos	65
3.1.2. Comportamiento de las variables macroeconómicas durante el segundo trimestre de 2026	68
3.2. Cambios Ambientales	71
3.2.1. Prácticas, políticas, procesos e indicadores ambientales y sociales implementados por el emisor	71
3.2.2. Política ambiental del FONCEP	73
3.2.3. Ejecución del Plan de Acción Ambiental Vigencia 2026	74
3.3. Análisis Cambios Materiales en el Gobierno Corporativo	80
3.3.1. Esquemas remuneratorios e incentivos dados a los miembros de la junta directiva u órgano equivalente, y a la alta gerencia, junto con la estructura de gobierno que los determinan	81
3.3.2. Composición y funcionamiento de la Junta Directiva y sus órganos de apoyo	81
3.3.3. Composición y funcionamiento de la alta gerencia del emisor	82
3.3.4. Información acerca de los perfiles profesionales y experiencia de los directores y la alta gerencia del emisor	83
3.3.5. Información sobre los criterios de independencia adoptados por el emisor para el nombramiento de directores y miembros de los comités de apoyo que tenga el emisor	86
3.3.6. Quórum y datos de asistencia de las reuniones de junta directiva y de sus órganos de apoyo respecto del ejercicio reportado	86
3.3.7. Descripción de los procesos de evaluación de la Junta Directiva, sus órganos de apoyo y la alta gerencia	87

3.3.8.	Descripción de los mecanismos implementados por el emisor para la gestión, identificación y administración de conflictos de interés -----	87
3.3.9.	Honorarios acordados con el revisor fiscal o el auditor externo por los servicios de revisoría fiscal -----	88
3.3.10.	Funcionamiento del sistema de control interno del emisor, incluyendo una descripción de los mecanismos y comités que manejan los procesos de auditoría interna -----	88
4.	ANEXOS-----	91
4.1.	Informe MIPG 2026-----	91
4.2.	Informe Ambiental Segundo Trimestre 2026 -----	91
4.3.	Estados Financieros-----	91

Índice de Tablas

Tabla 1. Composición del activo	20
Tabla 2. Activo corriente	21
Tabla 3. Activo no corriente	21
Tabla 4. Clasificación efectivo	23
Tabla 5. Clasificación inversiones	23
Tabla 6. Cuentas por cobrar	24
Tabla 7. Anexo detalle otras cuentas por cobrar	25
Tabla 8. Prestamos por cobrar	25
Tabla 9. Otros activos	27
Tabla 10. Propiedad, planta y equipo	28
Tabla 11. Composición del pasivo	29
Tabla 12. Pasivo corriente	29
Tabla 13. Pasivo no corriente	30
Tabla 14. Patrimonio entidades gobierno	32
Tabla 15. Cuentas deudoras de control	34
Tabla 16. Cuentas acreedoras de control	35
Tabla 17. Recursos entregados en administración	35
Tabla 18. Composición de ingresos operacionales	36
Tabla 19. Composición de ingresos no operacionales	37
Tabla 20. Composición de gastos operacionales	37
Tabla 21. Composición de gastos no operacionales	38
Tabla 22. Composición del activo FPPB	39
Tabla 23. Activo corriente	39
Tabla 24. Efectivo y equivalentes	40
Tabla 25. Activo no corriente	40
Tabla 26. Anexo detalle de encargos fiduciarios	42
Tabla 27. Detalle consorcios	42
Tabla 28. Movimiento FONPET	43
Tabla 29. Encargos fiduciarios – Pensiones	43
Tabla 30. Propiedad, planta y equipo	44
Tabla 31. Composición del pasivo FPPB	44
Tabla 32. Pasivo corriente	45
Tabla 33. Cuentas por pagar	45
Tabla 34. Detalle de beneficios a los empleados	45
Tabla 35. Detalle de créditos judiciales	46
Tabla 36. Detalle de otros pasivos	46
Tabla 37. Pasivo no corriente	46
Tabla 38. Detalle cálculo actuarial	48
Tabla 39. Pasivo pensional por sectores	48
Tabla 40. Detalle propósito general	48
Tabla 41. Pasivo pensional	49
Tabla 42. Nivel de cobertura	49
Tabla 43. Nivel de cobertura propósito general	49
Tabla 44. Nivel de cobertura sector salud	50
Tabla 45. Nivel de cobertura sector educación	50

Tabla 46. Patrimonio FPPB	51
Tabla 47. Ganancias o pérdidas beneficios a empleados – FPPB	52
Tabla 48. Rendimientos acumulados FPPB.....	52
Tabla 49. Composición de ingresos operacionales	53
Tabla 50. Composición de ingresos no operacionales	54
Tabla 51. Composición de los gastos operacionales	55
Tabla 52. Composición de los gastos no operacionales	55
Tabla 53. Cuentas deudoras FPPB	56
Tabla 54. Cuentas acreedoras FPPB.....	57
Tabla 55. Rendimientos FONPET.....	58
Tabla 56. Acuerdo de compensación y/o Pago	61
Tabla 57. Rendimientos del periodo	61
Tabla 58. Valores del Var segundo trimestre 2026 P.A. FPPB	70
Tabla 59. Consumo de combustible.....	71
Tabla 60. Aprovechamiento de residuos	72
Tabla 61. Avances plan de acción ambiental	75
Tabla 62. Miembros de la Junta Directiva segundo trimestre de 2026	82
Tabla 63. Funcionarios de la alta gerencia	83
Tabla 64. Sesiones de la Junta Directiva	86

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1. <i>Estructura orgánica</i>	16
Ilustración 2. <i>Mapa de procesos</i>	16
Ilustración 3. Estados financieros FONCEP	20
Ilustración 4. Activos FONCEP.....	22
Ilustración 5. Pasivo y patrimonio FONCEP	31
Ilustración 6. Cuentas de orden FONCEP	33
Ilustración 7. Resultado del ejercicio FONCEP	36
Ilustración 8. Activo - Pasivo FPPB	39
Ilustración 9. Activo FPPB	41
Ilustración 10. Pasivo y patrimonio FPPB.....	47
Ilustración 11. Resultados del periodo FPPB	52
Ilustración 12. Cuentas de orden acreedoras FPPB.....	57
Ilustración 13. Consumo de agua primer semestre 2026	72
Ilustración 14. Consumo de energía primer semestre 2026	73

GLOSARIO

Activo

Representa los recursos económicos presentes controlados por la entidad como resultado de sucesos pasados.

Auditoría interna

Actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consultoría que evalúa y contribuye al fortalecimiento del control interno, la gestión del riesgo y el gobierno institucional.

Bonos Pensionales

Son títulos de deuda pública que constituyen recursos destinados a contribuir a la conformación del capital necesario para financiar las pensiones de los afiliados del Sistema General de Pensiones.

Los bonos pensionales, según quien sea el responsable de su expedición, pueden clasificarse en:

- a) Bonos pensionales expedidos por la Nación.
- b) Bonos pensionales expedidos por las entidades del sector público que no sean sustituidas por el fondo de pensiones públicas del nivel nacional.
- c) Bonos pensionales expedidos por empresas privadas, o por cajas pensionales del sector privado que tenían exclusivamente a su cargo el reconocimiento y pago de pensiones.

Comité Distrital de Auditoría

Instancia de coordinación en el Distrito Capital de Bogotá en materia de auditoría interna y control, en la cual participa la Oficina de Control Interno conforme a las disposiciones aplicables.

Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI)

Instancia asesora y de decisión en asuntos de control interno que orienta la articulación del Sistema de Control Interno y revisa, entre otros, el Plan Anual de Auditoría, la gestión del riesgo y el seguimiento a planes de mejoramiento.

Cuota parte de bono pensional

Es el resultado de calcular el valor del Bono Pensional en el 100% y dividirlo proporcionalmente en los tiempos de vinculación laboral que entraron en su composición.

Depósito Centralizado de Valores de Colombia (DECEVAL)

Es una institución encargada de la custodia, administración, compensación y liquidación de valores en depósito de títulos valores de contenido crediticio, de participación, representativos de mercancías e instrumentos financieros que se encuentren inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores, ya sea que se emitan, negocien o registren localmente o en el exterior.

Emisores de valor

Son empresas que buscan crecer y financiarse mediante una oferta pública en el mercado bursátil, al emitir valores de deuda o de capital. Pueden ser entidades del Estado o empresas privadas, pero es el Emisor quien respalda la inversión.

En Colombia, están autorizados para intermediar en el mercado de valores las siguientes instituciones:

- Comisionistas de valores.
- Sociedades Fiduciarias.
- Sociedades Administradoras de Inversión.
- Fondos de Pensiones y de Cesantías.
- Entidades bancarias.

Estado de Resultados

Presenta las operaciones de una entidad durante un periodo contable, mediante el adecuado enfrentamiento de sus ingresos con los costos y gastos relativos, para determinar la utilidad o pérdida neta, así como el resultado integral del ejercicio.

Estado de Situación Financiera

Presenta en forma clasificada, resumida y consistente, la situación financiera de la entidad a una fecha determinada y revela la totalidad de sus activos, pasivos, y la situación del patrimonio.

Estados Financieros

Informes que reflejan el estado de una empresa en un momento determinado, normalmente un año, cuyo objetivo principal es mostrar toda la información sobre la situación financiera de la entidad, así como el resultado del ejercicio; estos se deben elaborar de forma comparativa con periodos anteriores con el fin de conocer la utilidad del presente periodo.

Evaluación semestral del estado del SCI

Ejercicio periódico que valora el desempeño del Sistema de Control Interno en un periodo semestral, con base en la herramienta definida por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), y que genera recomendaciones de fortalecimiento.

FONPET

El Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales (FONPET), es un fondo sin personería jurídica administrado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), el cual tiene como objeto recaudar y asignar los recursos a las cuentas de los Entes Territoriales y administrar los recursos a través de Patrimonios Autónomos que se constituyan exclusivamente en las administradoras de fondos de pensiones y cesantías privadas o públicas, en sociedades fiduciarias privadas o públicas o en compañías de seguros de vida privadas o públicas, que estén facultadas para administrar los recursos del Sistema General de Pensiones y de los regímenes pensionales excepcionados del sistema por Ley.

FPPB

Es el Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá D.C. creado mediante el Decreto Distrital 350 del 29 de junio de 1995, como una cuenta especial sin personería jurídica, adscrito a la Secretaría de Hacienda. Posteriormente, el Concejo de Bogotá mediante Acuerdo 257 del 30 de noviembre de 2006 asignó al FONCEP, el desarrollo y ejecución de las funciones correspondientes a la administración del Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá, D.C., el cual tiene a su cargo el reconocimiento y/o pago de las obligaciones pensionales de conformidad con la reglamentación contenida en el citado Decreto 1296 de 1994 y en la normatividad vigente que lo reglamente, complementa o sustituya.

Gastos

Disminuciones en los activos o incrementos en los pasivos que dan lugar a disminuciones en el patrimonio

Gestión del riesgo

Proceso para identificar, analizar, valorar, tratar y monitorear riesgos que puedan afectar el cumplimiento de objetivos institucionales.

Ingresos

Incrementos en los activos de la entidad o disminución en los pasivos que dan lugar a incrementos en el patrimonio.

Inversiones negociables

Se clasifican como inversiones negociables todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.

Mecanismos de auditoría interna

Instrumentos y procedimientos definidos por la entidad para planear, ejecutar, documentar, comunicar resultados y hacer seguimiento a auditorías internas.

Notas a los Estados Financieros

Textos aclarativos que hacen parte integral de los estados financieros, los cuales presentan información relevante para la comprensión de los mismos, así como la información relacionada con las políticas contables creadas por la entidad.

Oficina de Control Interno (OCI)

Dependencia que realiza evaluación independiente y objetiva del Sistema de Control Interno, emite recomendaciones y realiza seguimiento a acciones de mejora, en el marco normativo aplicable.

Operación de Contado

Se considerarán operaciones de contado, las operaciones cuyo plazo de liquidación sea igual a la fecha de su celebración o registro (de hoy para hoy), y hasta el plazo de liquidación que para este tipo de operaciones establezcan las normas vigentes.

Pasivo

Representa obligaciones presentes de origen legal que tiene la entidad con terceros como producto de sucesos pasados.

Patrimonio neto

Parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos los pasivos.

Plan Anual de Auditoría

Instrumento de planeación de la auditoría interna que define las auditorías, seguimientos y evaluaciones a realizar durante la vigencia, con enfoque basado en riesgos, prioridades institucionales, alcance general y cronograma.

Plan de mejoramiento

Conjunto de acciones formuladas para atender hallazgos u oportunidades de mejora identificadas, con responsables, plazos y seguimiento.

Registro Nacional de Valores y Emisores –RNVE

En este registro se inscriben las clases y tipos de valores, así como los emisores de los mismos y las emisiones que estos efectúen, y certificar lo relacionado con la inscripción de dichos emisores clases y tipos de valores. La inscripción en este registro es requisito para aquellas entidades que deseen realizar una oferta pública de sus valores o que los mismos se negocien en un sistema de negociación.

Renta Fija

Es un tipo de inversión formada por todos los activos financieros en los que el emisor está obligado a realizar pagos en una cantidad y en un período de tiempo previamente establecidos. Es decir, en la renta fija el emisor garantiza la devolución del capital invertido y una cierta rentabilidad.

Riesgo

De acuerdo con las prácticas líderes, el riesgo se refiere a un hecho, una acción o una omisión que podría afectar adversamente la capacidad de una organización de lograr sus objetivos de negocio y ejecutar sus estrategias con éxito. Incluye tanto la ocurrencia de acontecimientos negativos o eventos inesperados, como la ausencia o sub- aprovechamiento de oportunidades.

El riesgo se define como la probabilidad de pérdida potencial dada por la ocurrencia de un evento desfavorable, que afecte de manera adversa a los portafolios de los patrimonios autónomos del FPBB y de Cesantías en una cuantía superior al nivel máximo que se ha definido previamente (Valor en Riesgo) y está dispuesta a aceptar.

Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas asociadas a la disminución del valor de sus portafolios y/o de los portafolios de terceros que se encuentran bajo su administración por efecto de variaciones en el precio de las inversiones en las cuales mantiene posiciones dentro o fuera del balance.

Sistema de Control Interno (SCI)

Conjunto de políticas, procesos, procedimientos y actividades de control que brindan seguridad razonable sobre el logro de objetivos institucionales, la gestión de riesgos, el cumplimiento y la confiabilidad de la información.

Situación Financiera

Es la capacidad de una empresa para cumplir con sus obligaciones cuando éstas sean exigibles, ya sea en el corto o en el largo plazo.

Tipos de bonos pensionales

- a) Bonos Tipo “A”: se emiten a favor de las personas que se trasladen al Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad.
- b) Bonos Tipo “B”: para quienes se trasladen al Régimen de Prima Media con Prestación Definida. Se emiten a favor de COLPENSIONES por cuenta de los empleados públicos que al entrar en vigor el Sistema General de Pensiones se trasladaron al Instituto de Seguros Sociales.
- c) Bonos Tipo “C”: se emite a favor del Fondo de Previsión del Congreso, por cuenta de los afiliados que se trasladaron a dicho Fondo, al entrar en vigor el Sistema General de Pensiones.
- d) Bonos Tipo “E”: son los Bonos que recibe ECOPETROL por las personas que se hayan vinculado a ECOPETROL con posterioridad al 31 de marzo de 1994.
- e) Bonos Tipo “T”: son los Bonos que recibe COLPENSIONES por los servidores públicos que le cotizaban al ISS hoy en día COLPENSIONES y cuyo objetivo es cubrir el diferencial existente entre las condiciones previstas en los regímenes legales aplicables a los servidores públicos antes de la entrada en Vigencia el Sistema General de Pensiones y el Régimen previsto para los afiliados al ISS hoy COLPENSIONES.

Valor en Riesgo (VaR)

El Valor en Riesgo (VaR) se define como la máxima pérdida potencial en el valor de un activo o portafolio, dada una probabilidad, debido a cambios en los precios, tasas, o referentes de mercado del mercado, en un horizonte de tiempo determinado.



1 Aspectos generales

1. ASPECTOS GENERALES

1.1. Fondo de Prestaciones, Económicas, Cesantías y Pensiones – FONCEP

Mediante el artículo 65 del Acuerdo 257 de Noviembre 30 de 2006, el Concejo de Bogotá D.C., transformó el Fondo de Ahorro y Vivienda Distrital FAVIDI, en el FONDO DE PRESTACIONES, ECONÓMICAS, CESANTÍAS Y PENSIONES - FONCEP en un establecimiento público del orden Distrital, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, cuyo objeto es reconocer y pagar las cesantías y las obligaciones pensionales a cargo del Distrito Capital, el cual asume la administración del Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá y las funciones básicas que a continuación se detallan: *“(a) Reconocer y pagar las cesantías de las servidoras y servidores públicos del Distrito Capital. (b) Pagar las obligaciones pensionales legales y convencionales de los organismos del Sector Central y las entidades descentralizadas a cargo del Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá y reconocer y pagar las obligaciones pensionales que reconozca a cargo de las entidades del nivel central y las entidades descentralizadas, que correspondan, de acuerdo con los mecanismos legales establecidos.”*

Posteriormente, el Concejo de Bogotá D.C., a través del artículo 119 del Acuerdo No. 645 de 2016, adicionó nuevas funciones al FONCEP, las cuales se detallan a continuación:

“Artículo 119. Información laboral del Sistema de Seguridad Social en Pensiones: Adiciónese el artículo 65 del Acuerdo 257 de 2006, con los siguientes dos literales y un párrafo:

c. Verificar y consolidar la información laboral del Sistema de Seguridad Social en Pensiones de las entidades del Sector Central y las entidades descentralizadas a cargo del Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá.

d. Gestionar, normalizar, cobrar y recaudar la cartera hipotecaria del Fondo de Ahorro y Vivienda Distrital – FAVIDI.

Parágrafo. El objeto de FONCEP implica la asunción por parte de éste de las funciones que actualmente se ejercen por parte de la Secretaría Distrital de Hacienda respecto de las entidades liquidadas o suprimidas, en especial pero no exclusivamente, la representación administrativa del Distrito Capital en los asuntos de carácter administrativo, contractual y laboral, con cargo a los fondos de pasivos de las entidades liquidadas en lo que les corresponda”.

En el marco del Acuerdo 927 de 2024, por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2024-2027 *“Bogotá Camina Segura”*, el gobierno distrital estableció cinco (5) propósitos de ciudad, dentro de los cuales se encuentra el de *“Gobierno abierto para una gestión pública transparente, participativa e innovadora”*, y como objetivo

estratégico el denominado "*Bogotá confía en su gobierno*", el cual tiene como programa la "*Gestión eficiente de los ingresos y gastos enfocados en la confianza ciudadana*" y como meta "*Cumplir el 100% de la estrategia para el fortalecimiento de la gestión de derechos prestacionales y la política de atención al pensionado*".

Una oportunidad identificada para mejorar la eficiencia y eficacia en la gestión pública del Distrito Capital es a través de la intervención en la gestión pensional. Si bien, el Distrito cuenta con una entidad especializada en la administración y el pago de las pensiones distritales, como lo es FONCEP, el cual administra el Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá-FPPB, aún existen en el Distrito otras entidades que mantienen la administración de recursos asociados al reconocimiento y pago de pensiones de manera independiente.

Esta desarticulación representa un gran reto para FONCEP, que está llamada a desempeñar plenamente su misionalidad con el fin de garantizar, entre otros, la racionalización y la eficiente operación del proceso de administración de pensiones, la unificación de los criterios aplicables y la consolidación de la gestión documental del expediente pensional, en el marco del uso responsable de los recursos públicos.

Asimismo, fortalecer la eficiencia de la gestión pensional del Distrito implica complementar y articular la oferta institucional disponible para la atención de la población de pensionados, con el fin de impulsar la calidad de la jubilación que incluya acciones en dimensiones tales como salud, bienestar material, calidad de vida y condiciones financieras.

Es por esto que en el artículo 43 del Acuerdo 761 de 2020 asigna al FONCEP "*la administración de los activos y fuentes de financiación que respaldan la reserva pensional y el reconocimiento y pago de las obligaciones pensionales actualmente a cargo del Distrito Capital*"; de esta manera, el FONCEP "*sustituirá y subrogará progresivamente a las entidades distritales que actualmente cumplen las funciones mencionadas*".

Finalmente, mediante el mismo artículo se adicionó el literal e) al artículo 65 del Acuerdo 257 de 2006, así:

"e) Se asigna al FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, CESANTÍAS Y PENSIONES - FONCEP - la función de liderar y articular la construcción, implementación y ejecución de las políticas públicas de atención a sus pensionados, que contribuyan con el pleno y activo disfrute de su pensión, en el ámbito social, económico, cultural y recreativo, promoviendo que los pensionados del Distrito Capital tengan acceso a servicios de apoyo de calidad, incluyendo la participación de las diferentes entidades del Distrito y las instituciones de seguridad social y de salud en el marco de un estado de bienestar consolidado"

1.1.1. Estructura organizacional – FONCEP

Ilustración 1. Estructura orgánica



Fuente: página web del FONCEP

El FONCEP tiene una Junta Directiva que se constituye como un órgano colegiado de gobierno y administración y una Dirección General que gerencia la entidad. La Dirección cuenta con cuatro oficinas asesoras: Oficina Asesora de Planeación, Oficina de Control Interno, Oficina de Control Disciplinario Interno y Oficina de Informática y Sistemas.

Además, cuenta con tres subdirecciones: la Subdirección Financiera y Administrativa gestiona los recursos físicos, humanos y económicos; la Subdirección de Prestaciones económicas gestiona la misionalidad de la entidad; y la Subdirección Jurídica garantiza que las actuaciones de la entidad se realicen conforme a la normatividad vigente.

1.1.2. Mapa de procesos – FONCEP

Ilustración 2. Mapa de procesos



Fuente: Herramienta de gestión Suite Visión Empresarial SVE

El FONCEP tiene seis procesos misionales: gestión de la determinación del derecho, gestión de la nómina de pensionados, gestión de contribuciones pensionales por pagar, gestión de contribuciones pensionales por cobrar, gestión de cesantías, gestión de consolidación de la información laboral y pensional y gestión de cobro de cartera hipotecaria. Procesos que se encargan de realizar el reconocimiento y pago pensional, gestión de bonos y cuotas partes pensionales, pago de cesantías y otras prestaciones económicas, y el cobro de cartera hipotecaria.

Asimismo, hay tres procesos estratégicos: direccionamiento estratégico, relacionamiento con grupos de valor y gestión de talento humano, que buscan fortalecer los aspectos institucionales de la alta gerencia, el talento humano y la atención al ciudadano.

La entidad cuenta con siete procesos de apoyo: gestión de jurisdicción coactiva, gestión contractual, gestión jurídica, gestión financiera, gestión documental, gestión de funcionamiento y operación y gestión de tecnologías de la información. Estos procesos que hacen parte del soporte institucional del FONCEP para la consecución de sus objetivos misionales.

Por último, se tienen dos procesos de evaluación: evaluación independiente y gestión de control disciplinario

Sedes del FONCEP

La entidad cuenta con dos sedes, las cuales comprenden su operación total. Estas son:

- La primera, sede principal o administrativa, en la cual se lleva a cabo la operación misional, de apoyo y atención al ciudadano;
- La segunda, sede de archivo central Álamos, encargada de la custodia y almacenamientos de expedientes y documentación generados por la entidad, o recibidos para cumplir con su misionalidad a lo largo de su creación y/o transformación.

La tenencia de la sede principal obedece al contrato interadministrativo de comodato No. 110-129-491-0-2020 SUSCRITO ENTRE EL DADEP Y EL FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, CESANTÍAS Y PENSIONES — FONCEP. En tanto que la segunda se tomó bajo la figura de arrendamiento y se trata de una bodega especial para custodiar los documentos de la Entidad, así como para atender funciones archivísticas.

La sede principal o administrativa, se encuentra distribuida en varios pisos de la propiedad horizontal Condominio Parque Santander. En la torre A los pisos 2, 5, 6 y 7, y en la torre B el piso 3. La sede archivo central Álamos está ubicada en el parque industrial Puerta del Sol.

1.2. Descripción de las Emisiones de Valores Vigentes

Bonos y Cuotas Partes - Generalidades

El FONCEP administra el FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DE BOGOTÁ – FPPB y genera el pago de lo que adeuda, por concepto de cuotas partes pensionales, a las entidades que pagan pensiones y en las que el Distrito participa como entidad concurrente.

Así mismo, realiza el pago de los bonos pensionales correspondientes a los afiliados que realizaron sus aportes de pensión a la Caja de Previsión Social del Distrito y se encuentran en el régimen de ahorro individual o de prima media y la expedición de los bonos tipo “A” ya emitidos, en virtud de la existencia de autorización escrita del afiliado para negociar el bono con el fin de obtener pensión anticipada. En este evento el emisor entregará el bono al Depósito Centralizado de Valores dentro del mes siguiente a la solicitud. A partir de la entrega, el costo de administración y custodia desmaterializada del bono pensional estará a cargo de la Administradora que solicitó su expedición.

Durante el segundo trimestre de 2026, no se registran títulos en custodia ni montos en circulación; las Administradoras de Fondos de Pensiones no realizaron solicitudes de expedición de nuevos bonos pensionales.

A hand holding a gold pen is positioned over a calculator. The background features a blurred image of a laptop screen displaying a line graph and a bar chart. A red semi-transparent rectangle is overlaid on the right side of the image, containing the text 'Situación financiera'. A large white number '2' is positioned to the left of the text. A vertical orange bar is on the left edge of the red rectangle.

2

Situación financiera

2. SITUACION FINANCIERA

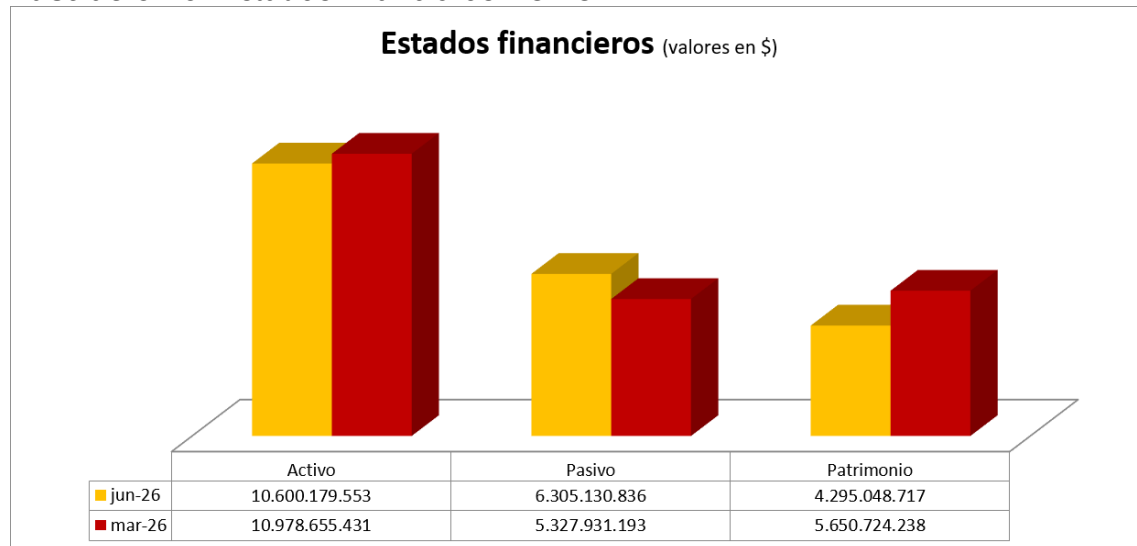
2.1. Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones – FONCEP

La situación financiera reflejada en los estados financieros del FONCEP al corte de junio de 2026 es razonable, en consideración a que estos fueron elaborados bajo los criterios establecidos en el marco normativo contable para entidades de gobierno emitido por la Contaduría General de la Nación.

Al comparar los elementos que conforman los estados financieros, esto es, activo, pasivo y patrimonio, con el trimestre inmediatamente anterior terminado el 31 de marzo de 2026, se observa que las variaciones corresponden a la operación desarrollada por el FONCEP y, por lo tanto, son consideradas normales.

A continuación, se muestra la composición de los activos, pasivos y patrimonio, así:

Ilustración 3. Estados financieros FONCEP



Fuente: elaboración propia

2.1.1. Activo

El activo del FONCEP, al 30 de junio de 2026, cierra con un saldo de \$10.600.179.553 y corresponde a los recursos controlados por la entidad como resultado de sucesos pasados, de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o beneficios económicos futuros.

En comparación con el cierre del trimestre anterior, marzo de 2026, el activo presenta una disminución de \$378.475.878, equivalente a una variación del -3,4%. Este comportamiento se detalla a continuación:

Tabla 1. Composición del activo

Cifras en pesos

Activo	30-jun-26	%Par	31-mar-26	%Par	Var. \$	Var. %
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.394.934.867	13.2%	3.132.773.739	28.5%	(1.737.838.872)	(55.5%)
Inversiones e instrumentos derivados	63.844	0.0%	63.844	0.0%	0	0.0%
Cuentas por cobrar	144.909.284	1.4%	183.427.985	1.7%	(38.518.701)	(21.0%)
Préstamos por cobrar	82.983.250	0.8%	84.457.707	0.8%	(1.474.457)	(1.7%)
Propiedad, planta y equipo	2.217.404.083	20.9%	2.362.668.627	21.5%	(145.264.544)	(6.1%)
Otros activos	6.759.884.225	63.8%	5.215.263.529	47.5%	1.544.620.696	29.6%
Total	10.600.179.553	100%	10.978.655.431	100%	(378.475.878)	(3.4%)

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

El activo corriente es el activo líquido o circulante de la entidad, el cual se espera realizar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros, mientras que la porción no corriente corresponde a aquellos que se liquidan en un plazo superior a un año, según se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 2. Activo corriente

Cifras en pesos

Activo corriente	30-jun-26	%Par	31-mar-26	%Par	Var. \$	Var. %
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.394.934.867	13.2%	3.132.773.739	28.5%	(1.737.838.872)	(55.5%)
Inversiones e instrumentos derivados	63.844	0.0%	63.844	0.0%	0	0.0%
Cuentas por cobrar	79.498.128	0.7%	95.066.043	0.9%	(15.567.915)	(16.4%)
Otros activos	3.063.174.868	28.9%	1.419.049.892	12.9%	1.644.124.976	115.9%
Total	4.537.671.707	42.8%	4.646.953.518	42.3%	(109.281.811)	(2.4%)

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

El activo corriente presenta un saldo de \$4.537.671.707. Respecto al mes de marzo de 2026 muestra una variación de (\$109.281.811) debido a la disminución de las cuentas de efectivo y equivalentes al efectivo en \$1.737.838.872, así como la disminución de cuentas por cobrar en \$15.567.915, referente a las comisiones por cobrar y depuración de la cuenta de incapacidades y el recaudo de la cartera. La variación más representativa está en el aumento de los otros activos en \$1.644.124.976, principalmente en el rubro recursos entregados en administración por \$1.627.530.357, cuenta que se utiliza para el manejo de los pagos de contratistas y personas jurídicas con la Secretaría Distrital de Hacienda en la Cuenta Única Distrital (CUD), y el aumento en la cuenta de plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo por \$16.594.619, en donde se contabilizan el monto de las cesantías retroactivas de los funcionarios de la entidad que tienen ese derecho.

Tabla 3. Activo no corriente

Cifras en pesos

Activo no corriente	30-jun-26	% Par	31-mar-26	% Par	Var. \$	Var. %
Cuentas por cobrar	65.411.156	0.6%	88.361.942	0.8%	(22.950.786)	(26.0%)
Préstamos por cobrar	82.983.250	0.8%	84.457.707	0.8%	(1.474.457)	(1.7%)

Propiedades, planta y equipo	2.217.404.083	20.9%	2.362.668.627	21.5%	(145.264.544)	(6.1%)
Otros activos	3.696.709.357	34.9%	3.796.213.637	34.6%	(99.504.280)	(2.6%)
Total	6.062.507.846	57.2%	6.331.701.913	57.7%	(269.194.067)	(4.3%)

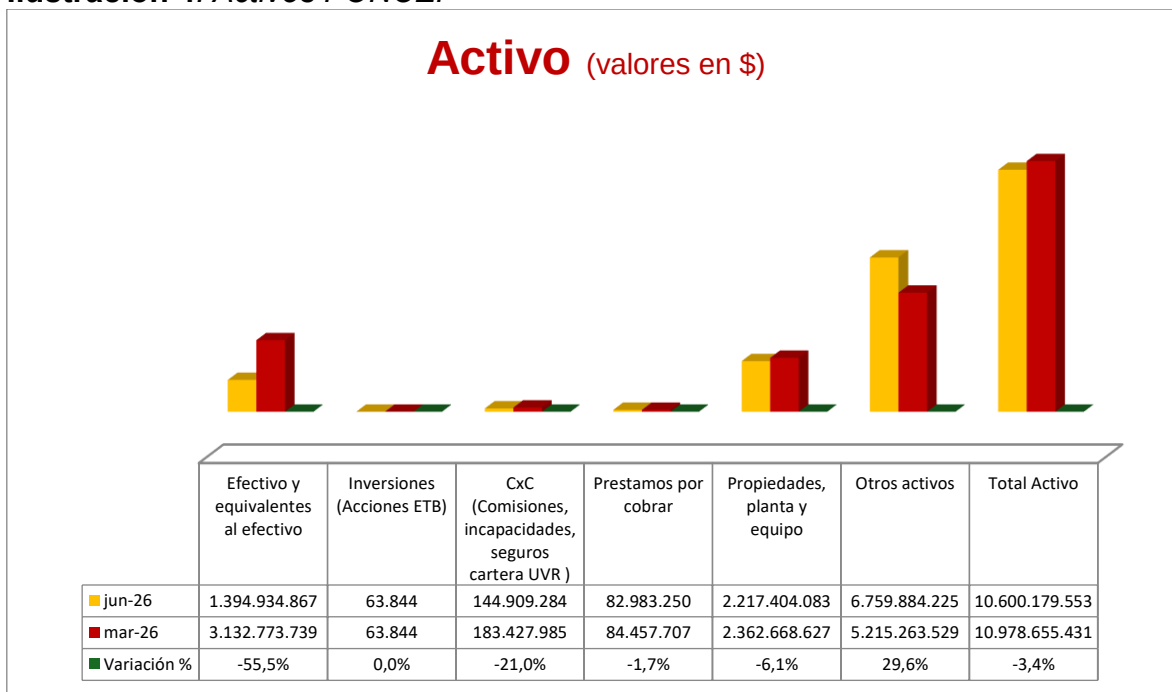
Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

El activo no corriente presentó una disminución de \$269.194.067, atribuible principalmente en el rubro de otros activos en un valor de (\$99.504.280) por la amortización de los seguros de la entidad, así como por la contabilización de los rendimientos de Riberas de Occidente y por el registro de la amortización de intangibles (licencias de software). Además, la disminución de la propiedad, planta y equipo por \$145.264.544, correspondiente al registro de la depreciación acumulada en el segundo trimestre de 2026.

Los componentes que conforman el activo de FONCEP son adecuados, ya que proporciona una excelente liquidez para el cumplimiento de las obligaciones a cargo de la entidad.

En el siguiente gráfico se discrimina la composición del activo al corte de junio de 2026 comparado con el trimestre anterior, así:

Ilustración 4. Activos FONCEP



Fuente: elaboración propia

Tal y como se puede apreciar en el gráfico, los activos se dividen en efectivo y equivalentes al efectivo, inversiones, cuentas por cobrar y propiedades, planta y equipo. Las variaciones presentadas en el periodo analizado se explican de la siguiente manera:

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo están conformados por el saldo de la caja menor institucional y los depósitos en instituciones financieras. La caja menor fue constituida mediante la Resolución No. DG-000015 del 17 de junio de 2026 por un valor mensual de \$2.951.500, con el propósito de atender gastos imprevistos, urgentes, imprescindibles e inaplazables, necesarios para el adecuado funcionamiento de la entidad. Es importante señalar que para la vigencia 2025 no se constituyó este fondo.

Por su parte, los depósitos en instituciones financieras comprenden cuentas corrientes, cuentas de ahorro y fondos disponibles para el desarrollo de las actividades misionales, los cuales ascienden a \$1.391.983.367.

En consecuencia, al 30 de junio de 2026, el efectivo y equivalentes al efectivo presentan un saldo total de \$1.394.934.867, evidenciando una disminución de \$1.737.838.872 frente al trimestre anterior.

Tabla 4. Clasificación efectivo

Cifras en pesos

CUENTAS	30-jun-26	31-mar-26	Var. \$
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	1.394.934.867	3.132.773.739	- 1.737.838.872
Caja	2.951.500	2.951.500	0
Depósitos en instituciones Financieras	1.391.983.367	3.129.822.239	(1.737.838.872)

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Inversiones e instrumentos derivados

Las inversiones de administración de liquidez corresponden a 1.373 acciones de la Empresa de teléfonos de Bogotá-ETB, que al cierre de junio de 2026 muestra un valor de \$63.844.

Tabla 5. Clasificación inversiones

Cifras en pesos

CUENTAS	30-jun-26			31-mar-26			Var. \$
	Saldo Cte.	Saldo No Cte.	Saldo Final	Saldo Cte.	Saldo No Cte.	Saldo Final	
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	63.844	-	63.844	63.844	-	63.844	-
Inversiones de administración de liquidez	63.844	0	63.844	63.844	0	63.844	0

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Cuentas por Cobrar

Las cuentas de este grupo corresponden a los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero. Al cierre de junio de 2026, estas presentaron una disminución de \$38.518.701 respecto al trimestre anterior, lo que corresponde a una variación del -21.0%, asociada principalmente al comportamiento del recaudo del periodo, como se evidencia en la tabla 6.

Tabla 6. Cuentas por cobrar

Cifras en pesos

CUENTAS POR COBRAR			Var. \$	Var. %
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	30-jun-26	31-mar-26		
Comisiones	19.132.341	34.018.362	(14.886.021)	(43.8%)
Pago por cuentas de terceros	80.922.203	81.604.097	(681.894)	(0.8%)
Otros intereses de mora	0	0	0	0.0%
Otras cuentas por cobrar	223.383.249	281.416.306	(58.033.057)	(20.6%)
Deterioro cuentas por cobrar (CR)	(178.528.509)	(213.610.780)	35.082.271	(16.4%)
Total	144.909.284	183.427.985	(38.518.701)	(21.0%)

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

De los valores descritos en la tabla anterior es relevante exponer lo siguiente:

- Comisiones. Representan el valor de administración que FONCEP recibe de las entidades afiliadas al régimen de cesantías por retroactividad, por la gestión de los recursos. Este valor equivale al 2% de los aportes realizados por las entidades, ya sea por concepto de aportes mensuales o extraordinarios.
- Pago por cuenta de tercero - Incapacidades EPS. La distribución de la cartera por Entidad Promotora de Salud (EPS) evidencia una alta concentración en un número reducido de entidades. Compensar EPS registra el mayor saldo por recuperar, con \$60.333.491, equivalente al 74,6% del total de la cartera. Le siguen Famisanar EPS, con \$9.918.087 (12,3%), y Salud Total EPS, con \$5.311.862 (6,6%).
- Otras cuentas por cobrar - Seguros de préstamos hipotecarios. Contiene los saldos de los seguros de la cartera hipotecaria y su causación mensual. La cuenta otras cuentas por cobrar, seguros a deudores de cartera FAVIDI, presenta un saldo de \$223.383.249, y al cierre del segundo trimestre de 2026 presenta una disminución de \$58.033.057. Se puede indicar que la deuda del Banco Agrario, por valor de \$45.332.497, fue pagada en este periodo, y se tiene un acuerdo de pago a nombre de Rosa María Rocha Páez por \$41.653.325, el otro a nombre de Carmen Elvira Vargas Cogollo que se canceló.
- Entidades financieras. Corresponde al gravamen a movimientos financieros por el patrimonio autónomo de cesantías, los cuales están pendientes de

reintegro por parte de tres bancos: Banco Occidente, Banco Popular y Banco Sudameris.

- Acuerdos de pago - Préstamos hipotecarios. Corresponde a los acuerdos de pago de los préstamos hipotecarios que ya no se encuentran en el módulo de cartera. Para el cierre de junio de 2026 se tiene un acuerdo de pago a nombre de Rosa María Rocha Páez por \$41.653.325, y otro a nombre de Carmen Elvira Vargas Cogollo que se canceló.
- Deterioro acumulado de cuentas por cobrar. Corresponde al cálculo del deterioro de las cuentas por cobrar de los seguros de la cartera hipotecaria, otras cuentas por cobrar, comisiones e incapacidades, incorporando la estimación de pérdidas crediticias esperadas, teniendo en cuenta la directriz de la CGN en la Guía 005 de 2023 y la carta circular 122 de 2023 de la DDC la cual se realiza una vez al año.

Tabla 7. Anexo detalle otras cuentas por cobrar

Cifras en pesos

Otras Cuentas por Cobrar	30-jun-26	% Par	31-mar-26	% Par	Var \$	Var %
Comisiones	19.132.341	13.2%	34.018.362	18.5%	(14.886.021)	(43.8%)
Incapacidades EPS	80.922.203	55.8%	81.604.097	44.5%	(681.894)	(0.8%)
Otras cuentas por cobrar	3.965.458	2.7%	49.297.955	26.9%	(45.332.497)	(92.0%)
Entidades Financieras	15.787.867	10.9%	13.690.728	7.5%	2.097.139	15.3%
Recursos congelados embargo	26.178.891	18.1%	26.178.891	14.3%	0	0.0%
Seguros de Préstamos Hipotecarios	135.797.708	93.7%	135.881.764	74.1%	(84.056)	(0.1%)
Acuerdos de pago - Préstamos Hipotecarios	41.653.325	28.7%	56.366.969	30.7%	(14.713.644)	(26.1%)
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (Cr)	(178.528.509)	(123.2%)	(213.610.780)	(116.5%)	35.082.271	(16.4%)
Total	144.909.284	100%	183.427.986	100%	(38.518.702)	(21.0%)

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Préstamos por cobrar

Corresponde a préstamos concedidos por créditos de vivienda otorgados en su momento a empleados del Distrito. Al cierre del segundo trimestre de 2026 el saldo de la cartera bruta es de \$225.078.032 menos el valor del deterioro producto de la cartera por \$142.094.782, para un total de cartera neta de \$82.983.250. Respecto al trimestre anterior tuvo una variación por valor de (\$1.474.457), equivalente al (1.7%).

Tabla 8. Prestamos por cobrar

Cifras en pesos

PRESTAMOS POR COBRAR			Var. \$	Var. %
PRESTAMOS CONCEDIDOS	30-jun-26	31-mar-26		

Prestamos Vivienda	225.078.032	226.552.489	(1.474.457)	(0.7%)
Deterioro acumulado de préstamos por cobrar (Cr)	(142.094.782)	(142.094.782)	0	0.0%
Total	82.983.250	84.457.707	(1.474.457)	(1.7%)

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

En cuanto a las tasas de interés se determinan de acuerdo con la clasificación de los créditos así:

- Créditos en pesos. Se refiere a los créditos otorgados en su momento por el entonces FAVIDI, los cuales se otorgaron en pesos, y cuya amortización debe cobrarse conforme a las tasas de interés impuestas por el Banco de la República para vivienda VIS, clasificados en el sistema de cartera hipotecaria como tipo 0.
- Créditos en UVR. Se refiere a los créditos otorgados en su momento por el entonces FAVIDI, los cuales se otorgaron en UVR, y cuya amortización debe cobrarse conforme a las tasas de interés impuestas por el Banco de la República para vivienda VIS, clasificados en el sistema de cartera hipotecaria como tipo 6.
- Créditos reestructurados. Se refiere a los créditos otorgados en su momento por el entonces FAVIDI en pesos o en UVR, que fueron reliquidados y actualmente se cobran en UVR, cuya amortización debe cobrarse conforme a las tasas de interés impuestas por el Banco de la República para vivienda VIS, clasificados en el sistema de cartera hipotecaria como tipo 8.
- Créditos cesantías futuras. Se refiere a los créditos otorgados en su momento por el entonces FAVIDI, los cuales se garantizaban con las cesantías de los funcionarios del Distrito, contando con un beneficio adicional, el cual sería la no generación de intereses moratorios por la filosofía de pago con cesantías, clasificados en el sistema de cartera hipotecaria como tipo 7.

En lo que hace referencia al deterioro, se puede indicar que, con corte del segundo trimestre del 2026, el Área de Recaudo de Cartera para el tema hipotecario cierra con 17 créditos activos, 2 inactivos y 6 en acuerdos de pago, para un total de 25 créditos. Depurando dentro del trimestre 1 crédito que fue cancelado, correspondiente a la señora Gloria Domínguez. La cartera hipotecaria actual en su mayoría se encuentra a en etapa jurídica, y su edad promedio es mayor a 5 años.

El deterioro de los préstamos hipotecarios se calcula de manera individual, incorporando la estimación de pérdidas crediticias esperadas, teniendo en cuenta la metodología de la Contaduría General de la Nación (CGN) en la Guía de aplicación N° 005 Deterioro Colectivo y Baja en Cuentas de las Cuentas por Cobrar y la Carta Circular 122 de 2023 de la Dirección Distrital de Contabilidad –

DDC, cálculo que se realiza una vez al año. Al cierre de junio de 2026, el deterioro acumulado de las cuentas por cobrar presenta un saldo de (\$142.094.782).

Otros activos

Las cuentas que conforman este grupo corresponden principalmente a Plan de Activos para Beneficios a los Empleados a Largo Plazo, Recursos Entregados en Administración, Derechos en Fideicomiso, Amortización Acumulada de Activos Intangibles (Cr) y Activos Diferidos.

Tabla 9. Otros activos

Cifras en pesos

Otros Activos	30-jun-26	31-mar-26	Var. \$	Var%
Plan De Activos Para Beneficios A Los Empleados A Largo Plazo	1.234.236.108	1.217.641.489	16.594.619	1.4%
Derechos De Compensaciones Por Impuestos Y Contribuciones	688.471	688.471	0	0.0%
Recursos Entregados En Administración	1.828.250.289	200.719.932	1.627.530.357	810.8%
Depósitos Entregados En Garantía	54.156.249	54.156.249	0	0.0%
Derechos En Fideicomiso	1.619.091.964	1.577.697.724	41.394.240	2.6%
Activos Intangibles	1.307.148.668	1.307.148.668	0	0.0%
Amortización Acumulada De Activos Intangibles (Cr)	(80.580.634)	(71.531.701)	(9.048.933)	12.7%
Activos Diferidos	796.893.110	928.742.697	(131.849.587)	(14.2%)
Total	6.759.884.225	5.215.263.529	1.544.620.696	29.6%

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Al corte de junio de 2026, este rubro presenta un aumento de \$1.544.620.696, equivalente al 29.6% frente al trimestre anterior. Esta variación se explica principalmente por:

- La cuenta recursos entregados en administración presentó un incremento de \$1.627.530.357, equivalente al 810,8%, con respecto al cierre del trimestre anterior. Esta variación obedece, principalmente, al reconocimiento de los recursos administrados por la Secretaría Distrital de Hacienda (SDH), correspondientes a saldos por impuestos pendientes de pago, así como a recursos destinados a atender gastos de funcionamiento e inversión.

Adicionalmente, durante el segundo trimestre de 2026 se efectuó el traslado definitivo de los recursos depositados en la cuenta de ahorros No. 0906 del Banco Davivienda a la Secretaría Distrital de Hacienda. Esta cuenta, de destinación específica, administraba las transferencias recibidas para atender obligaciones exceptuadas del Sistema de Cuenta Única Distrital (CUD), tales como el pago de nómina de funcionarios, impuestos y otros

gastos operativos. Como resultado de esta operación, la cuenta quedó sin saldo operativo, por lo que se gestionó su cancelación y cierre definitivo, reflejándose los recursos en la cuenta Recursos Entregados en Administración, de conformidad con su naturaleza contable.

- Se presenta un incremento por valor de \$9.048.933 correspondiente al reconocimiento de la amortización mensual de licencias.
- La disminución por valor de \$131.849.587 de los activos diferidos se presenta por el registro de la amortización mensual de las pólizas de seguros de la entidad.

Las variaciones anteriormente descritas reflejan el comportamiento normal de las operaciones de la entidad durante el periodo, en concordancia con el reconocimiento contable de los hechos económicos y la ejecución de las obligaciones.

Propiedad, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo corresponden a los activos tangibles controlados por la entidad, utilizados para la prestación de servicios y fines administrativos, reconocidos inicialmente al costo, y medidos posteriormente por el costo menos la depreciación acumulada y el deterioro.

Tabla 10. Propiedad, planta y equipo

Cifras en pesos

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	30-jun-26	31-mar-26	Var. \$	Var. %
Terrenos	262.706.659	262.706.659	0	0.0%
Propiedades, Planta Y Equipo No Explotados	320.831.766	320.831.766	0	0.0%
Edificaciones	664.921.394	664.921.394	0	0.0%
Maquinaria Y Equipo	2.901.550	2.901.550	0	0.0%
Muebles, Enseres Y Equipo De Oficina	895.336.078	895.336.078	0	0.0%
Equipos De Comunicación Y Computación	3.265.325.922	3.280.597.540	(15.271.618)	(0.4%)
Equipos De Transporte, Tracción Y Elevación	249.993.049	249.993.049	0	0.0%
Depreciación Acumulada De Propiedades, Planta Y Equipo (Cr)	(3.249.347.968)	(3.119.355.042)	(129.992.926)	4.1%
Deterioro Acumulado De Propiedades, Planta Y Equipo (Cr)	(195.264.367)	(195.264.367)	0	0.0%
Total	2.217.404.083	2.362.668.627	(145.264.544)	(6.1%)

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

La depreciación se calcula mediante el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos, reconociéndose como gasto en el resultado del periodo.

Al cierre del 30 de junio de 2026, el saldo de Propiedad, Planta y Equipo asciende a \$2.217.404.083, presentando una disminución de \$145.264.544, equivalente al 6,1%, frente al saldo registrado al 31 de marzo de 2026. Esta variación obedece

principalmente al reconocimiento de la depreciación del periodo, así como a la baja de algunos bienes de equipos de comunicación y computación.

2.1.2. Pasivo

En esta denominación se incluyen los grupos que representan las obligaciones de origen legal que tiene la entidad con terceros como producto de sucesos pasados, para cuya cancelación, una vez vencidas, espera desprenderse de recursos que incorporan un potencial de servicio o beneficios económicos.

Tabla 11. Composición del pasivo

Cifras en pesos

Pasivo	30-jun-26	%Par	31-mar-26	%Par.	Var. \$	Var. %
Cuentas por pagar	1.942.386.994	30.8%	1.239.525.597	23.3%	702.861.397	56.7%
Beneficio a los empleados	4.024.548.554	63.8%	3.867.640.608	72.6%	156.907.946	4.1%
Provisiones	2.085.396	0.0%	2.085.396	0.0%	0	0.0%
Otros pasivos	336.109.892	5.3%	218.679.592	4.1%	117.430.300	53.7%
Total	6.305.130.836	100%	5.327.931.193	100%	977.199.643	18.3%

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

El pasivo de FONCEP al cierre del período presenta un saldo de \$6.305.130.836, con respecto al trimestre anterior se tuvo un aumento de \$977.199.643 que corresponde a un 18.3%, el rubro de mayor participación es beneficios a los empleados con un 63.8% dentro del total del pasivo, respecto al trimestre anterior tuvo una variación del 4.1%. Asimismo, se presenta un incremento en las cuentas por pagar por \$702.861.397, los cuales corresponden a obligaciones en la presente vigencia, y un aumento en otros pasivos por \$117.430.300.

Tabla 12. Pasivo corriente

Cifras en pesos

Pasivo Corriente	30-jun-26	% Par.	31-mar-26	% Par.	Var. \$	Var. %
Cuentas por pagar	1.942.386.995	39.7%	1.239.525.597	30.8%	702.861.398	56.7%
Beneficio a los empleados	2.615.474.384	53.4%	2.560.666.383	63.7%	54.808.001	2.1%
Otros pasivos	336.109.892	6.9%	218.679.592	5.4%	117.430.300	53.7%
Total	4.893.971.271	100%	4.018.871.572	100%	875.099.699	21.8%

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

El pasivo corriente aumento en \$875.099.699 a junio de 2026, explicado principalmente por el incremento en las cuentas por pagar por valor de \$702.861.398, también por el incremento de los beneficios a empleados en \$54.808.001 y en otros pasivos por valor de \$117.430.300 como se detalla a continuación:

- Cuentas por pagar. El incremento del 56,7% registrado en el rubro cuentas por pagar entre el 31 de marzo y el 30 de junio de 2026 obedece, principalmente, al aumento del saldo de la cuenta 24079001 – Otros recaudos a favor de terceros. Esta variación se originó por los rechazos presentados durante el periodo en el proceso de pago de cesantías del régimen de retroactividad. Como consecuencia de dichos rechazos, los recursos destinados inicialmente al pago de las cesantías no pudieron ser abonados a sus beneficiarios y permanecieron temporalmente registrados como recursos pendientes de aplicación a favor de terceros, incrementando el saldo de esta cuenta al cierre del periodo. Una vez se subsanen las causales que dieron origen a los rechazos y se reprocesen los pagos correspondientes se espera la normalización del saldo de este rubro.
- Beneficios a los empleados a corto plazo. Al 30 de junio de 2026, el saldo de los beneficios a los empleados a corto plazo asciende a \$2.615.474.384, correspondiente principalmente a las obligaciones por concepto de prestaciones sociales y aportes patronales a la seguridad social y parafiscales originados en la relación laboral con los servidores de la entidad. Frente al saldo presentado al 31 de marzo de 2026, se registra un incremento de \$54.808.001 (2,1%), explicado principalmente por la actualización mensual del cálculo del pasivo real prestacional que generó incrementos en las provisiones de cesantías, intereses sobre cesantías, prima de Navidad y aportes a cajas de compensación familiar. Esta variación fue compensada parcialmente por la disminución en la provisión de prima de servicios, como resultado del pago efectuado en el mes de junio, así como por la reducción en las provisiones de vacaciones y demás aportes patronales derivadas del disfrute de vacaciones y del pago de la liquidación definitiva de prestaciones sociales a exfuncionarios.

Tabla 13. Pasivo no corriente

Cifras en pesos

Pasivo No corriente	30-jun-26	% Par.	31-mar-26	% Par	Var \$	Var %
Beneficios a los empleados a largo plazo	1.409.074.170	99.9%	1.306.974.225	99.8%	102.099.945	7.8%
Litigios y demandas	2.085.396	0.1%	2.085.396	0.2%	0	0.0%
Total	1.411.159.566	100.0%	1.309.059.621	100.0%	102.099.945	7.8%

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

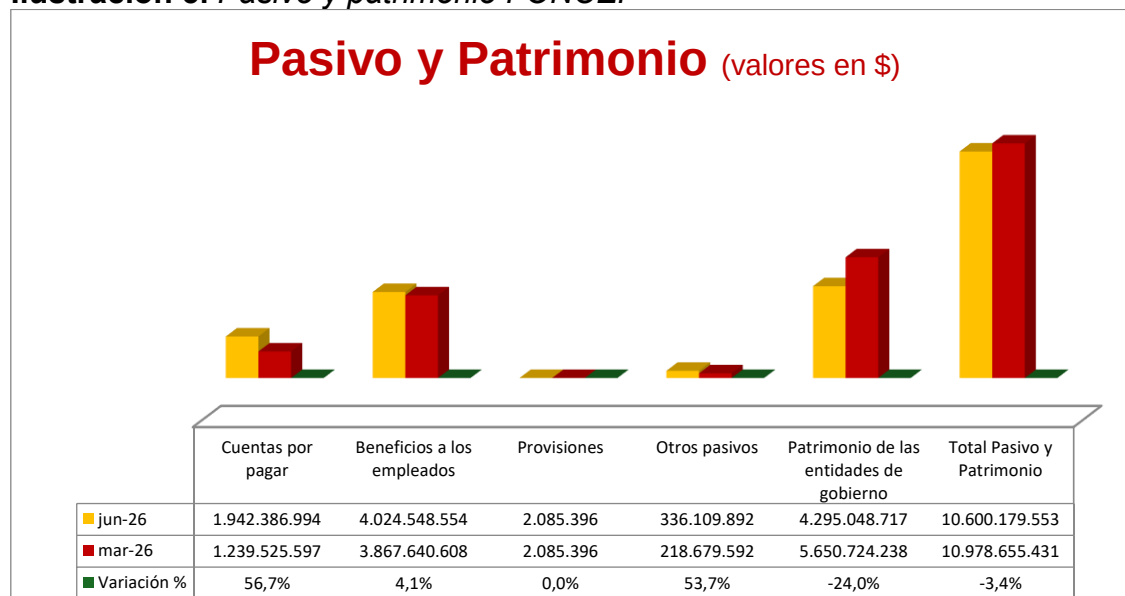
Al cierre del período se registra un saldo de \$1.411.159.566, el cual está conformado principalmente por obligaciones relacionadas con beneficios a empleados por \$1.409.074.170. El saldo restante de \$2.085.396 corresponde a provisiones por concepto de litigios y demandas registrados conforme al Informe de Seguimiento a la Información Reportada en el Sistema SIPROJWEB. Con respecto al trimestre anterior el pasivo no corriente presentó un aumento de \$102.099.945, es decir, una variación del 7,8%. Esta variación se explica por:

- Beneficios a los empleados a largo plazo. El valor total de los beneficios a empleados a largo plazo asciende a \$1.409.074.170, compuesto por cesantías retroactivas por valor de \$528.337.255 y otros beneficios a empleados a largo plazo por \$880.736.915. Estos últimos incluyen el reconocimiento por permanencia no corriente y estimado, calculado con base en la permanencia del personal. Los beneficios se reconocen utilizando técnicas actuariales cuando corresponde, y se miden al valor presente de la obligación con base en las mejores estimaciones disponibles sobre variables como tiempo de servicio, tasas de descuento y probabilidad de cumplimiento.
- Litigios y demandas. La actualización de los procesos registrados conforme al Informe de Seguimiento a la Información Reportada en el Sistema SIPROJWEB se realiza trimestralmente. Al cierre del período la provisión por este concepto presenta un saldo de \$2.085.396.

Se debe indicar que, para el segundo trimestre del 2026, el proceso radicado No. 2008-00243 no aparece en el informe de convergencia de este periodo. En razón de lo anterior la Subdirección Jurídica de la entidad mediante correo institucional indica lo siguiente: “En atención a la solicitud de verificación relacionada con el proceso radicado No. 2008-00243, nos permitimos informar que, de acuerdo con la información suministrada por la firma OM Consultores Asociados S.A.S., al momento de efectuarse la calificación correspondiente al segundo trimestre de 2026 se evidenció la no inclusión del citado proceso dentro del listado de procesos habilitados para calificación en el sistema. En tal sentido, al no encontrarse el proceso habilitado para su calificación durante el período correspondiente, no fue posible efectuar la calificación del proceso dentro del segundo trimestre de 2026.”

En el siguiente grafico se discrimina la composición del pasivo al corte del 30 de junio del 2026 comparado con el trimestre anterior, así:

Ilustración 5. Pasivo y patrimonio FONCEP



Fuente: elaboración propia

Como se observa en la gráfica, el pasivo se divide en cuentas por pagar, beneficio a empleados, provisiones, otros pasivos y el capital fiscal o patrimonio de las entidades de gobierno.

2.1.3. Patrimonio de las entidades de gobierno

Representa el valor de los recursos asignados para la creación de la entidad, así como las variaciones que este tenga producto de la combinación o traslado de operaciones.

El patrimonio de FONCEP cierra con un saldo de \$4.295.048.717 y con una disminución total de \$1.355.675.521, lo que representa una variación de 24.0% respecto al trimestre anterior, tal como se detalla a continuación:

Tabla 14. Patrimonio entidades gobierno

Cifras en pesos

Patrimonio	30-jun-26	31-mar-26	Var. \$	Var. %
Capital fiscal	5.425.160.964.331	5.425.160.964.331	0	0.0%
Resultados de ejercicios anteriores	(5.423.364.810.220)	(5.422.360.455.286)	(1.004.354.934)	0.02%
Resultado del ejercicio	2.498.894.606	2.850.215.193	(351.320.587)	(12.3%)
Total	4.295.048.717	5.650.724.238	(1.355.675.521)	(24.0%)

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

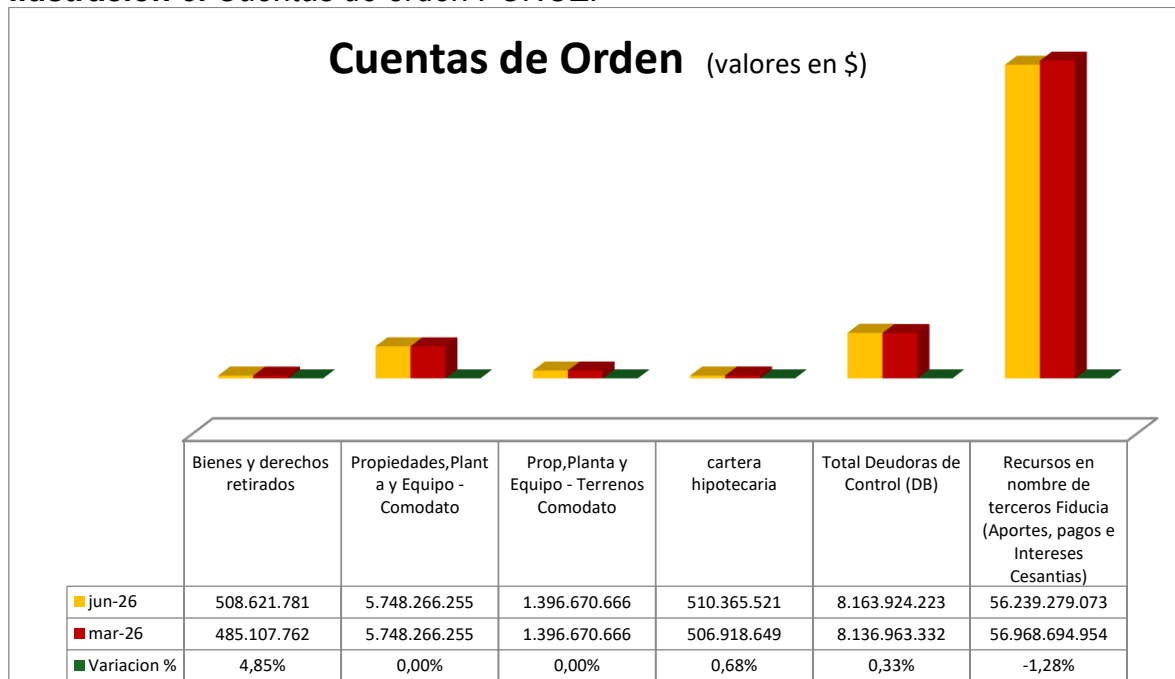
- **Capital fiscal.** Representa el valor de los recursos asignados a la entidad, así como las variaciones que este tenga producto de nuevos aportes, de la combinación o traslado de operaciones, o de los excedentes financieros distribuidos a la entidad. Cierra el período con un saldo de \$5.425.160.964.331.
- **Resultado de ejercicios anteriores.** Representa el valor del resultado acumulado de ejercicios anteriores. El saldo al cierre del período es de (\$5.423.364.810.220), la disminución presentada por valor de \$1.004.354.934 corresponde principalmente al reconocimiento de ajustes que afectaron directamente el patrimonio durante el segundo trimestre de 2026. Entre estos se destaca el ajuste derivado de la conciliación entre la nómina y la planilla de aportes a pensión correspondiente a las vigencias 2025 y 2026, así como la disminución originada por el traslado de excedentes fiscales realizado el 17 de abril de 2026 a la reserva del patrimonio de cesantías del régimen de retroactividad de las entidades del Distrito.
- **Resultado del ejercicio.** Al corte del periodo actual, la entidad presenta un saldo acumulado de \$2.498.894.606, que refleja el comportamiento de las operaciones ejecutadas durante la vigencia 2026, en cumplimiento del principio de devengo. Para el presente periodo, el resultado evidencia la continuidad en la ejecución de las actividades propias de la entidad, incluyendo el reconocimiento de gastos e ingresos conforme a su realización,

así como la afectación derivada del pago de obligaciones causadas en la vigencia anterior, las cuales fueron canceladas en la presente vigencia de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Tesorería Distrital.

En este sentido, el resultado del periodo incorpora tanto las operaciones corrientes como los efectos derivados del rezago presupuestal y financiero del cierre anterior, manteniendo la adecuada asociación entre ingresos y gastos conforme al marco normativo aplicable.

2.1.4. Cuentas de orden de control – Deudoras y acreedoras

Ilustración 6. Cuentas de orden FONCEP



Fuente: elaboración propia

2.1.4.1. Deudoras de control

El saldo de las cuentas de orden deudoras de control asciende a \$8.163.924.223, el cual se compone principalmente de tres partidas: bienes y derechos retirados, bienes entregados en comodato a la Contraloría de Bogotá y otras cuentas deudoras de control.

Dentro de estas, se destacan los bienes entregados en comodato a la Contraloría de Bogotá por valor de \$7.144.936.921, en el marco del Contrato de Comodato No. 002 de 2016, así como otras cuentas deudoras de control por \$510.365.521. Por su parte, la cuenta bienes y derechos retirados presenta un saldo de \$508.621.781, correspondiente al valor de los bienes dados de baja que, al cierre del periodo, se encuentran pendientes de definir su destinación final. De este saldo, \$485.107.762 corresponden a bienes retirados en la vigencia anterior, mientras que la diferencia,

equivalente a \$23.514.019, corresponde a bienes dados de baja durante la vigencia 2026.

Es importante señalar que una parte significativa de los bienes correspondientes a la vigencia anterior fue dada de baja mediante la Resolución DG-083 del 18 de diciembre de 2025.

Considerando que el volumen de bienes retirados en dicha oportunidad no era representativo, la entidad decidió adelantar de manera conjunta el proceso de destinación final con los bienes dados de baja mediante la Resolución DG-039 de junio de 2026, con el propósito de optimizar la gestión administrativa y logística del proceso.

En cumplimiento de la normatividad aplicable, para ambas bajas se adelantó el procedimiento de ofrecimiento de los bienes, mediante la publicación de las respectivas resoluciones en la página web oficial del FONCEP y el envío de comunicaciones a diferentes entidades públicas, con el fin de identificar posibles interesados en recibir aquellos bienes declarados obsoletos que aún pudieran prestar utilidad. Respecto de los bienes dados de baja en junio de 2026, estos fueron clasificados como inservibles. No obstante, se surtió el proceso de ofrecimiento institucional.

Como resultado, a la fecha de corte, un batallón del Ejército Nacional manifestó su intención de recibir algunas sillas, previa verificación de su estado y utilidad.

En caso de que no sea viable la entrega de los bienes a otra entidad pública, el FONCEP continuará con el proceso de disposición final a través de la Asociación de Recicladores de Oficio Puerta de Oro, quien se encarga de la gestión y aprovechamiento de residuos.

La variación presentada en otras cuentas deudoras de control por valor de \$26.960.891, obedece principalmente al incremento del saldo de la cuenta bienes y derechos retirados durante la vigencia 2026, correspondiente a bienes pendientes de definir su destinación final al cierre del período.

Tabla 15. Cuentas deudoras de control

Cifras en pesos

Cuentas Deudoras de Control	30-jun-26	% Par	31-mar-26	% Par	Var. \$	Var%
Cuentas de Orden Acreedoras	0		0		0	
Deudoras de Control	8.163.924.223	100%	8.136.963.332	100.0%	26.960.891	0.3%
Bienes y Derechos Retirados	508.621.781	6.2%	485.107.762	6.0%	23.514.019	4.8%
Bienes entregados a terceros	7.144.936.921	87.5%	7.144.936.921	87.8%	0	0.0%
Otras cuentas deudoras de control	510.365.521	6.3%	506.918.649	6.2%	3.446.872	0.7%
Deudoras por el contra (Cr)	(8.163.924.223)	100%	(8.136.963.332)	100%	(26.960.891)	0.3%

Deudoras de control por contra (CR)	(8.163.924.223)	100%	(8.136.963.332)	100%	(26.960.891)	0.3%
-------------------------------------	-----------------	------	-----------------	------	--------------	------

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

2.1.4.2. Acreedoras de control

En este rubro se registra el Patrimonio Autónomo de Cesantías, el cual es un fondo administrado por la Fiduciaria Davivienda S.A. y tiene como objetivo el pago de las cesantías retroactivas. Al cierre de junio de 2026, este fondo cuenta con un saldo de \$56.239.279.073, respecto al trimestre anterior el cual disminuyo en un 1.3%.

Tabla 16. Cuentas acreedoras de control

Cifras en pesos

Cuentas Acreedoras de Control	30-jun-26	Par. %	31-mar-26	Par. %	Var. \$	Var. %
Cuentas de Orden Acreedoras	0		0		0	
Acreedoras de Control	56.239.279.073	100%	56.968.694.954	100%	(729.415.881)	(1.3%)
Recursos admin. en nombre de terceros	56.239.279.073	100%	56.968.694.954	100%	(729.415.881)	(1.3%)
Acreedoras por el contra (Db)	(56.239.279.073)	100%	(56.968.694.954)	100%	729.415.881	(1.3%)
Acreedoras de Control por el contra (Db)	(56.239.279.073)	100%	(56.968.694.954)	100%	729.415.881	(1.3%)

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

La siguiente es la discriminación de los conceptos que se contabilizan en el patrimonio autónomo de Cesantías.

Tabla 17. Recursos entregados en administración

Cifras en pesos

Recursos entregados en administración - Encargos fiduciarios	30-jun-26	Par. %
Aportes y Pagos de Cesantías	35.264.694.201	62.7%
Reserva de Cesantías	452.985.451	0.8%
Rendimientos Financieros Cesantías	19.784.446.117	35.2%
Depósitos Recibidos de Terceros	736.936.671	1.3%
Aportes Extraordinarios cesantías	216.633	0.0%
Total	56.239.279.073	100%

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

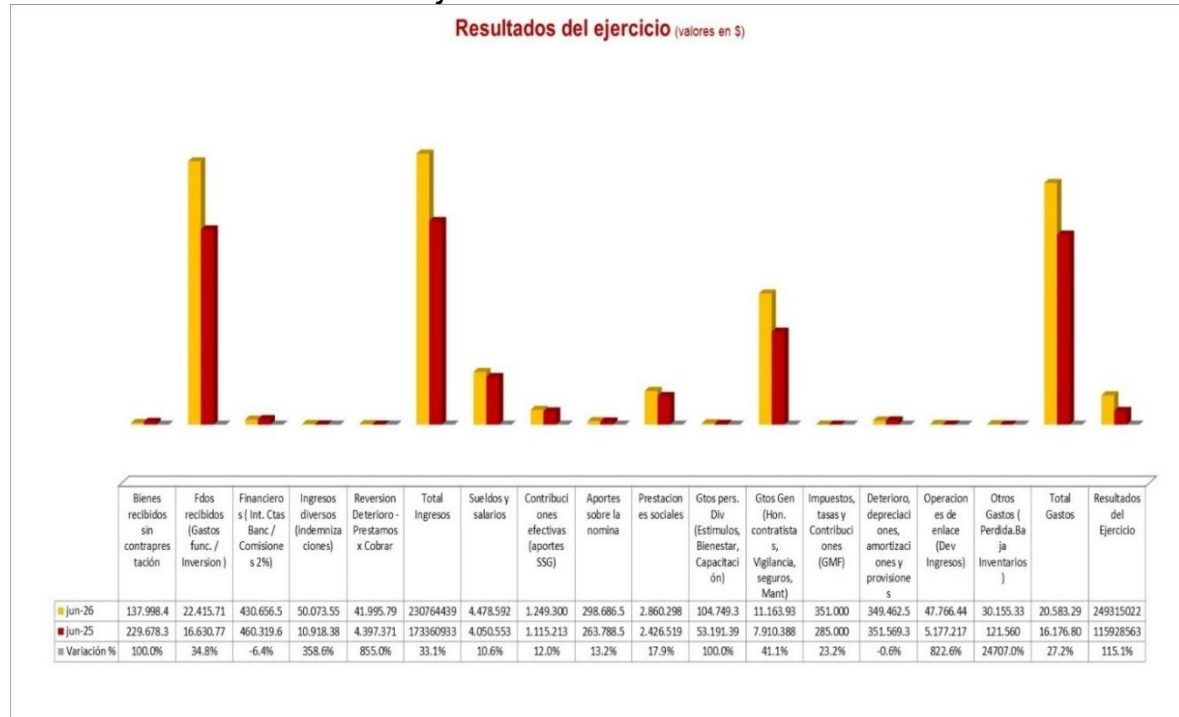
2.1.5. Estado de resultados de operación

En junio de 2026, los ingresos operacionales alcanzaron la cifra de \$22.984.368.824, lo que representa un incremento de \$5.663.591.233 frente al mismo periodo de la vigencia anterior. Esta variación se explica principalmente por los recursos administrados a través del mecanismo de la Cuenta Única Distrital (CUD), destinados a la financiación de las actividades operativas de la entidad durante la vigencia. Por otra parte, se observa una disminución en los ingresos

financieros, asociada a menores rendimientos por concepto de comisiones, intereses y recuperaciones.

A continuación, se detalla:

Ilustración 7. Resultado del ejercicio FONCEP



Fuente: elaboración propia

En junio de 2026, los ingresos operacionales alcanzaron la cifra de \$10.738.821.356, lo que representa un incremento de \$3.264.256.027 frente al mismo periodo de la vigencia anterior. Esta variación se explica principalmente por los recursos administrados a través del mecanismo de la Cuenta Única Distrital (CUD), destinados a la financiación de las actividades operativas de la entidad durante la vigencia. Por otra parte, se observa una disminución en los ingresos financieros, asociada a menores rendimientos por concepto de comisiones, intereses y recuperaciones. A continuación, se detalla la información presentada:

Tabla 18. Composición de ingresos operacionales

Cifras en pesos

Ingresos operacionales	30-jun-26	Par. %	30-jun-25	Par. %	Var. \$	Var. %
Fondos recibidos	22.415.713.886	97.5%	16.630.779.576	96.0%	5.784.934.310	34.8%
Financieros	430.656.517	1.9%	460.319.647	2.7%	(29.663.130)	(6.4%)
Transferencias y Subvenciones	137.998.421	0.6%	229.678.370	1.3%	(91.679.949)	(39.9%)
Total	22.984.368.824	100%	17.320.777.593	100%	5.663.591.231	32.7%

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Los ingresos no operacionales totalizaron \$97.819.477 en junio de 2026. El componente principal de estos ingresos fueron los registrados en la cuenta Ingresos diversos por un valor de \$50.073.553, los cuales se desglosan en recuperaciones de activos no financieros por \$4.173.948 y otros ingresos diversos por \$45.899.605 entre otros.

El aumento respecto al trimestre anterior de \$82.503.718 se atribuye a reclasificaciones cuenta beneficios por permanencia por variación en la estimación, y la recuperación de un activo por concepto de garantía de Soluciones, Tecnología SAS y reversión del deterioro realizado por cancelación de la deuda del Banco Agrario por \$35.082.271 en junio de 2026.

Tabla 19. Composición de ingresos no operacionales

Cifras en pesos

Ingresos no operacionales	30-jun-26	Par. %	30-jun-25	Par. %	Var. \$	Var. %
Ingresos diversos	50.073.554	51.2%	10.918.388	71.3%	39.155.166	358.6%
Reversión del deterioro de valor	41.995.791	42.9%	4.397.371	28.7%	37.598.420	855.0%
Reversión de provisiones	5.750.132	5.9%	0	0.0%	5.750.132	0.0%
Total	97.819.477	100%	15.315.759	100%	82.503.718	118.6%

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Al cierre del 30 de junio de 2026, los gastos operacionales ascendieron a \$20.553.138.358, lo que representa un incremento de \$4.376.452.198 frente al mismo período de 2025. Esta variación obedece principalmente al aumento registrado en el rubro de gastos generales, el cual presentó un crecimiento explicado principalmente por el reconocimiento de honorarios y demás servicios asociados a los contratos de prestación de servicios de tecnología suscritos por la entidad. Asimismo, los gastos de personal evidenciaron incrementos en sus diferentes componentes, destacándose prestaciones sociales y sueldos y salarios, que tuvieron un aumento como resultado del reconocimiento de las obligaciones laborales, las contribuciones efectivas, los aportes sobre la nómina y demás beneficios a los empleados. Por otra parte, la depreciación de propiedad, planta y equipo presentó una disminución de \$8.555.419 frente a junio de 2025, mientras que la amortización de activos intangibles registró un incremento de \$6.092.402, originado por las nuevas licencias de software adquiridas y puestas en funcionamiento durante ese periodo, lo que generó un mayor valor amortizado respecto al mismo período del año anterior, como se detalla en la siguiente tabla.

Tabla 20. Composición de gastos operacionales

Cifras en pesos

Gastos operacionales	30-jun-26	% Par	30-jun-25	% Par	Var. \$	Var%
Sueldos y salarios	4.478.592.161	21.8%	4.050.553.256	25.0%	428.038.905	10.6%
Contribuciones efectivas	1.249.300.869	6.1%	1.115.213.166	6.9%	134.087.703	12.0%
Aportes sobre la nómina	298.686.500	1.5%	263.788.500	1.6%	34.898.000	13.2%
Prestaciones sociales	2.860.298.667	13.9%	2.426.519.327	15.0%	433.779.340	17.9%

Gastos de personal diversos	104.749.381	0.5%	53.191.394	0.3%	51.557.987	100.0%
Generales	11.163.930.814	54.3%	7.910.388.948	48.9%	3.253.541.866	41.1%
Deprec.Prop,Planta y Equipo	330.794.362	1.6%	339.349.781	2.1%	(8.555.419)	(2.5%)
Amortización de activos intangibles	18.097.866	0.1%	12.005.464	0.1%	6.092.402	50.7%
Provisión litigios y demandas	570.295	0.0%	214.107	0.0%	356.188	166.4%
Operaciones de enlace	47.766.443	0.2%	5.177.217	0.0%	42.589.226	(100.0%)
Total	20.553.138.358	100%	16.176.686.160	100%	4.376.452.198	27.1%

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Los gastos no operacionales a corte de junio de 2026 cierran con un saldo de \$30.155.337 respecto al mismo periodo de la vigencia anterior presentó una variación de \$30.033.777. Esto se detalla en el siguiente análisis:

- Los gastos financieros no operacionales con corte 30 de junio de 2026 posee un saldo de \$168.820, que corresponde a la actualización del valor presente de los litigios y demandas de acuerdo con el sistema SIPROJWEB.
- Los gastos diversos corresponden principalmente a una reclasificación de activos dados de baja por garantía por valor de \$29.983.274.

Tabla 21. Composición de gastos no operacionales

Cifras en pesos

Gastos no operacionales	30-jun-26	Par. %	30-jun-25	Par. %	Var. \$
Financieros	168.820	0.6%	113.971	93.8%	54.849
Gastos Diversos	29.986.517	99.4%	7.589	6.2%	29.978.928
Total	30.155.337	100%	121.560	100%	30.033.777

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

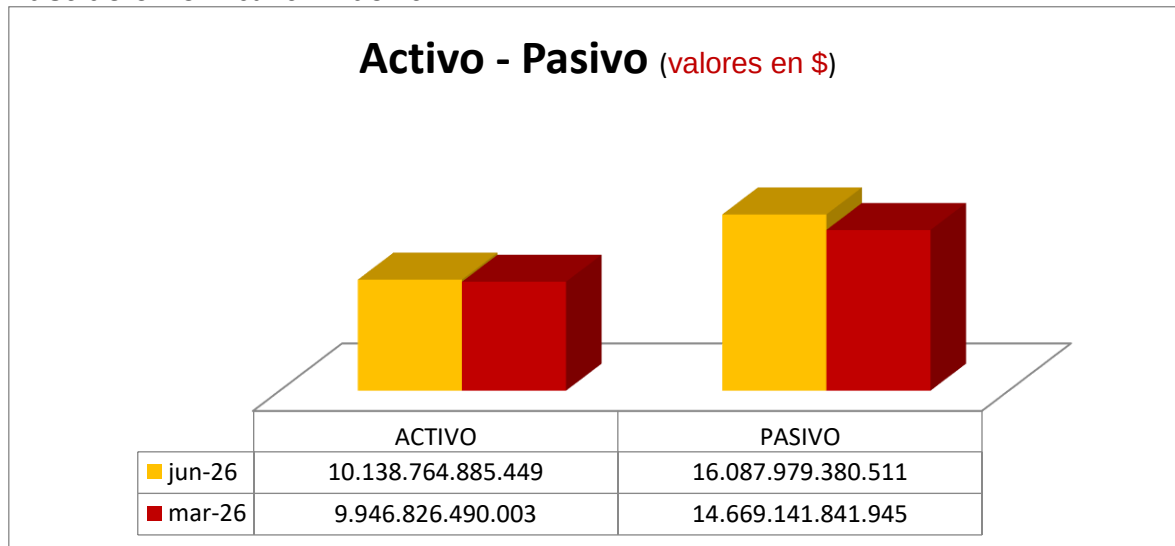
2.2. Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá – FPPB

La situación financiera reflejada en los estados financieros del Fondo de Pensiones de Públicas de Bogotá – FPPB al corte de junio de 2026 es razonable, en consideración a que estos fueron elaborados bajo los criterios establecidos en el marco normativo contable para entidades de gobierno emitido por la Contaduría General de la Nación.

Ahora bien, al comparar los elementos que conforman los estados financieros, esto es activo y pasivo con el trimestre inmediatamente anterior, se observa que las variaciones corresponden a la operación desarrollada por el FPPB y, por lo tanto, son consideradas normales.

A continuación, se muestra la composición de los activos y pasivos, así:

Ilustración 8. Activo - Pasivo FPPB



Fuente: elaboración propia

2.2.1. Activo

Al cierre del periodo, el activo total del Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá es de \$10.138.764.885.449. El componente principal de este activo se concentra en la cuenta contable “Otros Activos - Plan de activos para beneficios posempleo”, la cual registra un saldo de \$10.034.601.068.198. Este valor representa el 99.0% del total de los activos del Fondo, y está constituido por los recursos destinados a cubrir las obligaciones pensionales a largo plazo. Respecto al mes de marzo, se registró una variación del 1.9%, como se detalla a continuación:

Tabla 22. Composición del activo FPPB

Cifras en pesos

DESCRIPCION	30-jun-26	Par. %	31-mar-2026	Par. %	Var. \$	Var. %
Cuentas por cobrar	104.163.817.251	1.0%	99.268.245.687	1.0%	4.895.571.565	4.9%
Otros activos	10.034.601.068.198	99.0%	9.847.558.244.316	99.0%	187.042.823.882	1.9%
Total	10.138.764.885.449	100%	9.946.826.490.003	100%	191.938.395.447	1.9%

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

El activo corriente está compuesto por las “Cuentas por cobrar - Costas procesales” por valor de \$79.397.675, y por “Otros Activos - Efectivo y equivalentes al efectivo” que conforma el Plan de Beneficios posempleo por valor de \$5.274.245.545, para un total de \$5.353.643.220.

Tabla 23. Activo corriente

Cifras en pesos

DESCRIPCION	30-jun-26	Par. %	31-mar-2026	Par. %	Var. \$	Var. %
Cuentas por cobrar	79.397.675	1.5%	72.049.767	1.6%	7.347.905	10.2%
Otros activos	5.274.245.545	98.5%	4.496.276.247	98.4%	777.969.301	17.3%
Total	5.353.643.220	100%	4.568.326.014	100%	785.317.206	17.2%

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Presenta un aumento de \$785.317.206 respecto al mes de marzo del 2026, originado por los movimientos en las cuentas bancarias como se detalla en la tabla 24, y por un aumento en las cuentas por cobrar de costas procesales.

Tabla 24. Efectivo y equivalentes

Cifras en pesos

DESCRIPCION	30-jun-26	31-mar-2026	Var. \$	Var. %
Cuenta Corriente	1.206.593.400	391.904.619	814.688.784	67.5%
Cuenta de Ahorros	84.598.846	355.416.469	(270.817.623)	(76.2%)
Cuenta Judicial	3.983.053.299	3.748.955.159	234.098.140	5.9%
Total	5.274.245.545	4.496.276.247	777.969.301	17.3%

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Tabla 25. Activo no corriente

Cifras en pesos

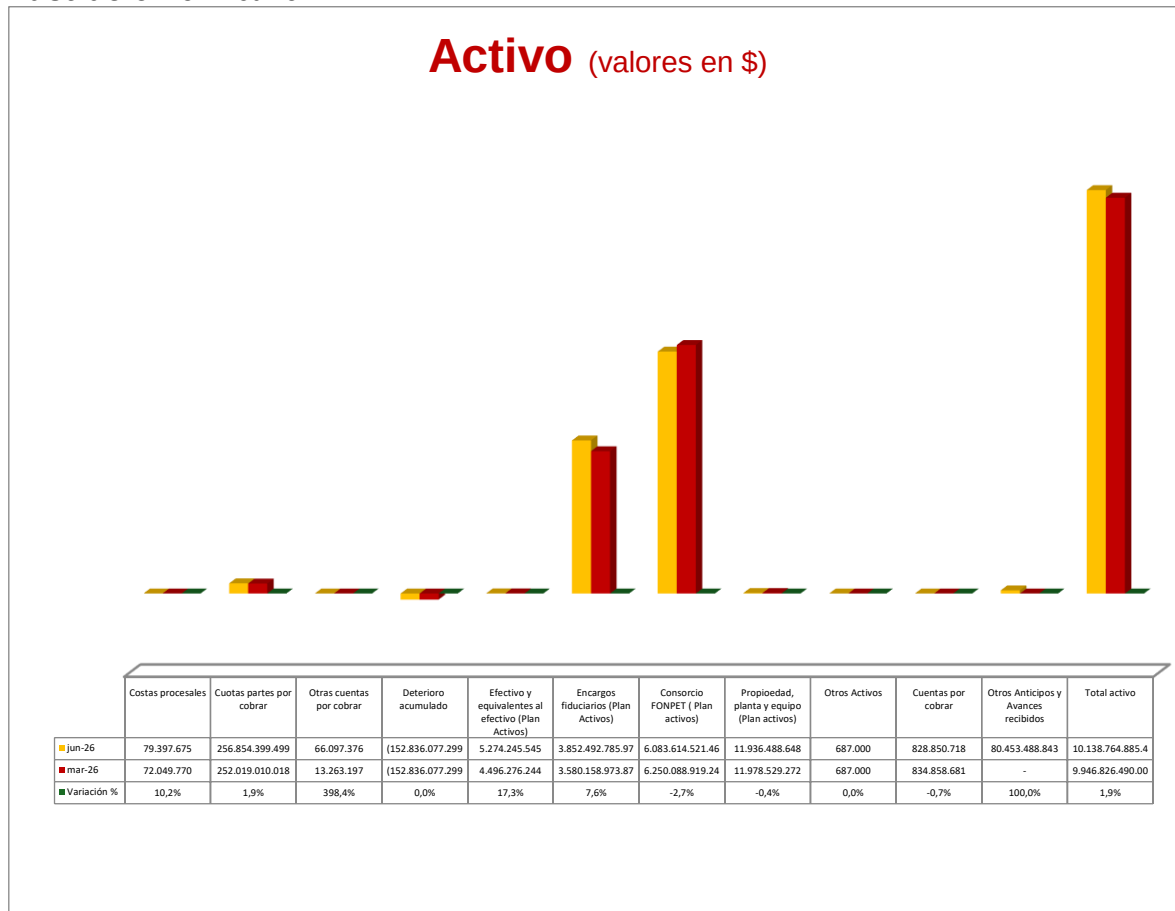
DESCRIPCION	30-jun-26	Par. %	31-mar-2026	Par. %	Var. \$	Var. %
Cuentas por cobrar	104.084.419.576	1.0%	99.196.195.919	1.0%	4.888.223.660	4.9%
Otros activos	10.029.326.822.653	99.0%	9.843.061.968.070	99.0%	186.264.854.581	1.9%
Total	10.133.411.242.229	100%	9.942.258.163.989	100%	191.153.078.241	1.9%

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Con respecto a marzo de 2026, el activo no corriente presentó un aumento de \$191.153.078.241, lo que representa una variación del 1.9%. Este aumento se originó principalmente por dos movimientos: Uno de \$186.264.854.581 en la cuenta "Plan de activos para beneficios posempleo" (Otros activos) y un incremento de \$4.888.223.660 en las cuentas por cobrar, específicamente en las cuotas partes por cobrar.

En el siguiente grafico se discrimina la composición del activo al corte de junio 2026, comparado con el trimestre inmediatamente anterior:

Ilustración 9. Activo FPPB



Fuente: elaboración propia

Tal y como se puede apreciar en el gráfico, los activos más representativos dentro del total corresponden a cuotas partes por cobrar, consorcio FONPET, Patrimonio Autónomo Fiduciaria Davivienda S.A. y propiedad, planta y equipo.

Las variaciones presentadas se explican a continuación:

- Cuotas partes por cobrar pensionales. La cuenta “Cuotas partes por cobrar pensionales” registra los derechos de cobro del Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá frente a otras entidades. Estas cuotas representan la financiación de las pensiones pagadas por el FPPB, correspondientes al tiempo en que el beneficiario cotizó sus servicios en dichas entidades. El monto de la pensión y el porcentaje de cobro de la cuota parte pensional se determinan a prorrata del tiempo laborado en las respectivas entidades empleadoras públicas. Al cierre del periodo, el saldo total neto de esta cuenta, que incluye el deterioro acumulado de cuentas por cobrar, asciende a \$104.084.419.577. Este valor corresponde al 1.0% del total del activo no corriente. Respecto al mes de marzo esta cuenta presentó un aumento del 4.9%.

- Avances y anticipos entregados. En este rubro se registraron tres retiros de recursos realizados al FONPET por valor de \$80,453,488,843, los cuales fueron realizados el día 11 de marzo del 2026 y cuya fuente es del SISTEMA GENERAL DE REGALIAS así: Con el Radicado 1-2026-053777 del 25 de mayo del 2026 el Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Grupo de Gestión del FONPET indicó que “corresponden a tres (3) acuerdos de pago suscritos entre la entidad FONCEP y Colpensiones con el propósito de cubrir las cuotas partes pensionales adeudadas, los cuales fueron radicado ante el FONPET para el respectivo giro de los recursos. Ahora bien, las fuentes que el FONPET utiliza para el retiro de los recursos de cada entidad territorial corresponden a recursos propios de dichas entidades, los cuales están destinados exclusivamente al cubrimiento de sus pasivos pensionales”
- Otros Activos – Encargos fiduciarios. El rubro de Encargos Fiduciarios representa el valor de los activos destinados exclusivamente a la atención de las obligaciones por beneficios a los empleados. Esta cuenta se encuentra conformada por los encargos fiduciarios del FONPET y el Patrimonio Autónomo de Pensiones administrado por la Fiduciaria Davivienda S.A., por un valor total de \$9.936.107.307.444, el cual se detalla a continuación:

Tabla 26. Anexo detalle de encargos fiduciarios

Cifras en pesos

DESCRIPCION	30-jun-26	Par. %
Consortio FONPET	6.083.614.521.468	61.2%
P.A. FIDUDAVIVIENDA - Pensiones	3.852.492.785.976	38.8%
Total	9.936.107.307.444	100%

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Los encargos fiduciarios están conformados por el Patrimonio Autónomo del FONPET por \$6.083.614.521.468, y el Patrimonio Autónomo de Pensiones que administra Fidudavivienda S.A., por \$3.852.492.785.976.

A continuación, se relaciona el comportamiento de los encargos fiduciarios durante el periodo reportado.

FONPET

El Patrimonio Autónomo del FONPET registró una disminución de \$166.474.397.778 en comparación con marzo de 2026, esta obedece principalmente a los aportes recibidos del segundo trimestre por valor de \$24.453.576.046, los retiros de bonos pensionales en \$70.145.225.000, el desahorro para el pago de la nómina en \$361.487.167.172, el retiro para el pago de cuotas partes pensionales por \$80.453.488.843 y los rendimientos positivos por valor de \$321.157.907.191.

Tabla 27. Detalle consorcios

Cifras en pesos

DESCRIPCION	30-jun-26	31-mar-2026	Var. \$	Var. %
Consortio FONPET	6.083.614.521.468	6.250.088.919.246	(166.474.397.778)	(2.7%)

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Los siguientes son los movimientos que ha tenido FONPET el primer semestre del 2026:

Tabla 28. Movimiento FONPET

Cifras en pesos

SECTOR	PROPOSITO GENERAL	EDUCACION	SALUD	TOTAL
Impuesto de registro	30.680.017.338	0	0	30.680.017.338
Sgp ley 863	22.873.395.235	0	0	22.873.395.235
Sistema general de regalías	15.566.332.124	0		15.566.332.124
Venta acciones y/o activos	123.394.516	0	0	123.394.516
Loto único nacional	0		6.295.603.910	6.295.603.910
Reintegro pago bono pensional	2.629.019.048	0	0	2.629.019.048
Rendimientos	300.305.806.285	33.590.724.815	108.753.160.924	442.649.692.024
Retiro bonos pensionales	(67.410.934.000)	0	(2.734.291.000)	(70.145.225.000)
Desahorro para el pago de la nómina FPPB	(361.487.167.172)	0	0	(361.487.167.172)
Retiro para el pago de ctas partes pensionales	(80.453.488.843)	0	0	(80.453.488.843)
TOTAL	137.173.625.469	33.590.724.815	112.314.473.834	8.731.573.180

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Patrimonio Autónomo de Pensiones – Fidudavivienda S.A.

El Patrimonio Autónomo de Pensiones administrado por Fidudavivienda S.A. registró un aumento de \$272.333.812.102 respecto a marzo de 2026. Este aumento se origina por el recaudo de cuotas partes por aplicar \$3.082.678.555, recaudo de recursos nómina del FER por \$13.010.869.770, recursos para el pago de la nómina del FPPB por \$128.535.965.984, otros recaudos por \$7.746.733, rendimientos positivos por \$209.418.785.884 y traslados para el pago de la nómina del FPPB y bonos pensionales por \$81.722.234.823.

Tabla 29. Encargos fiduciarios – Pensiones

Cifras en pesos

DESCRIPCION	30-jun-26	31-mar-2026	Var. \$	Var. %
Encargos Fiduciarios	3.852.492.785.976	3.580.158.973.874	272.333.812.102	7.6%

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Otros Activos. Propiedades, planta y equipo

Los bienes inmuebles que respaldan el pasivo pensional están constituidos por once (11) predios fiscales. Su integración se realizó en cumplimiento del Acuerdo de creación del FONCEP. La entrega y protocolización de estos inmuebles fue

formalizada mediante el Convenio Interadministrativo de Comodato No. 11012918102013, suscrito entre Bogotá D.C. – Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP) y el FONCEP.

Al corte de junio de 2026, los inmuebles registran un valor en libros de \$13.372.580.700 considerando la depreciación acumulada (\$1.429.381.223) y el deterioro (\$6.710.829), el valor neto en libros de estos activos asciende a \$11.936.488.648.

Respecto al trimestre anterior, los bienes inmuebles presentaron una leve variación negativa de -0.4%, lo cual fue generado por el cálculo habitual de la depreciación acumulada de su vida útil. Es importante señalar que, durante lo corrido del 2025 y 2026, los inmuebles no sufrieron deterioro. El valor de deterioro reconocido por (\$6.710.829) corresponde a un evento realizado en la vigencia 2020 sobre el inmueble identificado con placa 6155 (Oficina 301, bloque 2 del edificio Parque Santander).

Tabla 30. Propiedad, planta y equipo

Cifras en pesos

DESCRIPCION	30-jun-26	Par. %	31-mar-2026	Par. %	Var. \$	Var. %
Terrenos	3.125.141.489	26.2%	3.125.141.489	26.1%	0	0.0%
Edificaciones	10.247.439.211	85.8%	10.247.439.211	85.5%	0	0.0%
Depreciación	(1.429.381.223)	-12.0%	(1.387.340.599)	-11.6%	(42.040.624)	3.0%
Deterioro	(6.710.829)	-0.1%	(6.710.829)	-0.1%	0	0.0%
Total	11.936.488.648	100%	11.978.529.272	100%	(42.040.624)	(0.4%)

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Toda la información contable y sus bases se obtuvieron a partir de los avalúos realizados por la firma Goods & Services Cía. Ltda.

2.2.2. Pasivos

Al cierre de junio de 2026, el pasivo del FPPB presentó un saldo de \$16.087.979.380.512. El componente principal de este pasivo se concentra en la cuenta contable beneficios a los empleados con un saldo de \$16.073.996.261.713, que representa el 99.9% del total del pasivo. Respecto al mes de marzo del 2026, el total del pasivo presenta una variación del 9.7%.

Tabla 31. Composición del pasivo FPPB

Cifras en pesos

DESCRIPCION	30-jun-26	Par. %	31-mar-2026	Par. %	Var. \$	Var. %
Cuentas por pagar	3.371.917.339	0.02%	3.797.326.178	0.0%	(425.408.839)	(11.2%)
Beneficio a los empleados	16.073.996.261.713	99.9%	14.649.634.594.176	99.9%	1.424.361.667.538	9.7%
Provisiones	5.977.674.783	0.04%	7.121.547.207	0.0%	(1.143.872.424)	(16.1%)
Otros pasivos	4.633.526.677	0.0%	8.588.374.384	0.1%	(3.954.847.707)	(46.0%)

Total	16.087.979.380.512	100%	14.669.141.841.945	100%	1.418.837.538.568	9.7%
--------------	---------------------------	-------------	---------------------------	-------------	--------------------------	-------------

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

El pasivo corriente cerró con un saldo de \$95.138.991.397 y registró una variación del (4.4%) respecto al mes de marzo del 2026. Esta variación se explica principalmente por la disminución del 46.0% en la cuenta de otros pasivos y del 54.1% en las cuentas por pagar.

Tabla 32. Pasivo corriente

Cifras en pesos

DESCRIPCION	30-jun-26	Par. %	31-mar-2026	Par. %	Var. \$	Var. %
Cuentas por pagar	414.887.612	0.4%	904.774.944	0.9%	(489.887.332)	(54.1%)
Beneficio a los empleados	90.090.577.108	94.7%	90.074.003.172	90.5%	16.573.936	0.02%
Otros pasivos	4.633.526.677	4.9%	8.588.374.384	8.6%	(3.954.847.707)	(46.0%)
Total	95.138.991.397	100%	99.567.152.500	100%	(4.428.161.103)	(4.4%)

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

El pasivo corriente con respecto al mes de marzo del 2026 presentó una disminución \$4.428.161.103. Las cuentas más representativas de este grupo se detallan a continuación:

- Cuentas por pagar. La cuenta Recursos a Favor de Terceros (utilizada por Tesorería para el registro del recaudo de cuotas partes pensionales) y la cuenta de Créditos Judiciales presentaron en conjunto una disminución de \$489.887.332 frente a marzo de 2026.

Tabla 33. Cuentas por pagar

Cifras en pesos

DESCRIPCION	30-jun-26	31-mar-2026	Var. \$	Var. %
Recursos a favor de terceros	304.059.615	344.383.481	(40.323.866)	(11.7%)
Créditos judiciales	110.827.997	560.391.463	(449.563.466)	(80.2%)
Total	414.887.612	904.774.944	(489.887.332)	(54.1%)

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

- Beneficios a los empleados. Presenta un aumento frente al mes de marzo del 2026 de \$16.573.934 especialmente en acreencias en \$713.307.086, y disminución de cuotas partes de pensiones por pagar en \$178.548.228 y bonos y/o cuotas partes emitidos en \$428.893.557. Lo más representativo de este grupo se detalla a continuación:

Tabla 34. Detalle de beneficios a los empleados

Cifras en pesos

Nombre	30-jun-26	31-mar-2026	Var. \$	Var. %
Pensiones de jubilación patronales	3.079.119.791	3.168.411.156	(89.291.365)	(2.8%)
Mesadas pensionales no reclamadas	4.347.584.983	3.634.277.897	713.307.086	19.6%
Cuotas partes de pensiones	21.254.644.217	21.433.192.445	(178.548.228)	(0.8%)

Bonos o cuotas partes de bonos pensionales	61.409.228.117	61.838.121.674	(428.893.557)	(0.7%)
Total	90.090.577.108	90.074.003.174	16.573.934	0.02%

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

- Créditos Judiciales. Esta cuenta registra el pasivo real de los procesos judiciales que están en el sistema SIPROJWEB. Presenta una variación del (80.2%) respecto al mes de marzo del 2026, teniendo en cuenta el pago dentro del segundo trimestre de procesos de índole administrativo.

Tabla 35. Detalle de créditos judiciales

Cifras en pesos

DESCRIPCION	30-jun-26	31-mar-2026	Var. \$	Var. %
Administrativos	0	476.976.485	(476.976.485)	(100%)
Laborales	110.827.997	83.414.978	27.413.019	32.9%
Total	110.827.997	560.391.463	(449.563.466)	(80.2%)

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

- Otros pasivos. La disminución en \$3.954.847.707 frente al mes de marzo del 2026 se presenta en la cuenta recursos recibidos en administración, correspondiente a los recursos para el pago de mesadas pensionales FER, que para el mes de junio del 2026 se cubrieron en su totalidad para el pago de la nómina, quedando una cuenta por pagar de \$654.614.330. La cuenta de avances y anticipos recibidos hace referencia a los anticipos por cobro coactivo y son los títulos judiciales a favor de la entidad que concuerdan con el saldo de la cuenta judicial.

Tabla 36. Detalle de otros pasivos

Cifras en pesos

DESCRIPCION	30-jun-26	31-mar-2026	Var. \$	Var. %
Avances y anticipos recibidos	3.978.912.347	3.748.955.159	229.957.188	6.1%
Recursos recibidos en Admón.	654.614.330	4.839.419.225	(4.184.804.895)	100.0%
Total	4.633.526.677	8.588.374.384	(3.954.847.707)	(46.0%)

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Tabla 37. Pasivo no corriente

Cifras en pesos

DESCRIPCION	30-jun-26	Par. %	31-mar-2026	Par. %	Var. \$	Var. %
Cuentas por pagar	2.957.029.727	0.02%	2.892.551.235	0.02%	64.478.493	2.2%
Beneficios a los empleados a LP	15.983.905.684.605	99.9%	14.559.560.591.004	99.9%	1.424.345.093.602	9.8%
Pasivos Estimados y Provisiones	5.977.674.783	0.04%	7.121.547.207	0.05%	(1.143.872.424)	(16.1%)
Total	15.992.840.389.115	100%	14.569.574.689.446	100%	1.423.265.699.671	9.8%

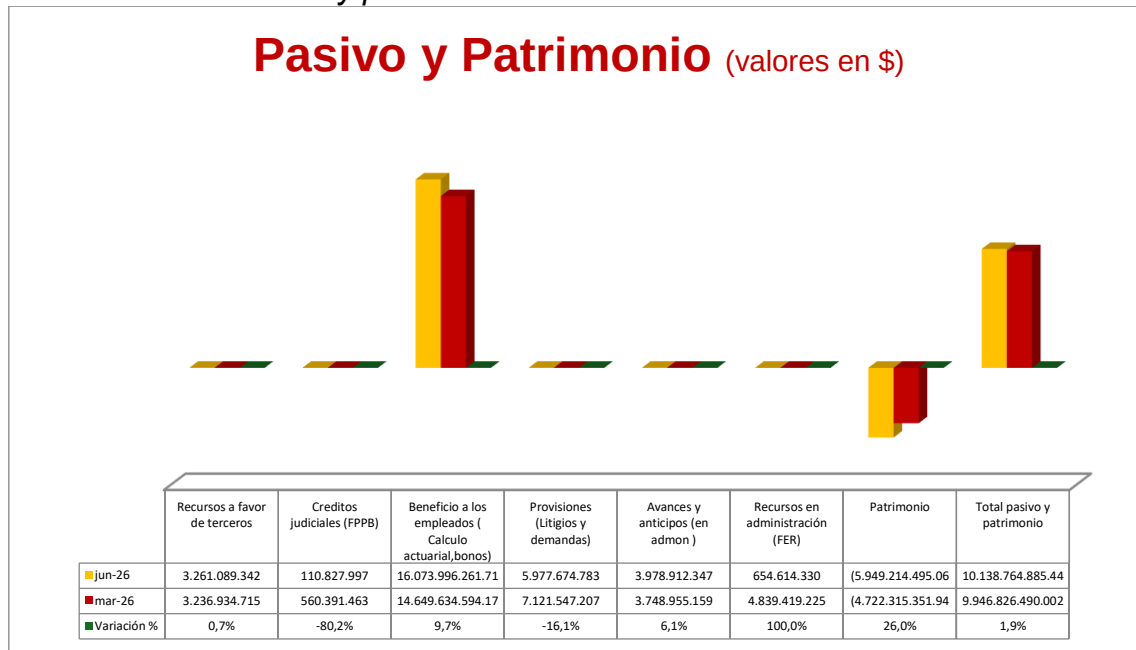
Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

El pasivo no corriente cerró el mes con un saldo de \$15.992.840.389.115. Este pasivo está principalmente constituido por las cuentas por pagar, beneficios a los

empleados (donde se registran el cálculo actuarial) y las provisiones. En total, el pasivo no corriente presentó un aumento de \$1.423.265.699.671 respecto al mes de marzo del 2026, cuyo detalle se presenta a continuación:

- **Beneficios a los empleados.** La cuenta de beneficios a los empleados registró un aumento total de \$1.424.345.093.602. Este aumento se debe a la actualización del cálculo actuarial que se realizó el segundo trimestre del 2026 y de igual forma a las siguientes erogaciones, siendo las más relevantes: el pago de la nómina de pensionados del FPPB por \$90.697.170.370, el pago de cuotas partes por pagar y bonos pensionales que sumaron \$18.368.422.095 y la causación de cuotas partes por pagar en \$9.525.521.161.
- **Cuentas por pagar.** La cuenta cuotas partes por pagar cerró con un saldo de \$2.957.029.727 y presentó un aumento de \$64.478.493 con respecto a marzo de 2026. Este rubro incluye recaudos de cuotas partes por diversos conceptos, tales como pagos a fallecidos, a pensionados FER y FPPB diferentes, recaudos en exceso, y cuotas partes por pagar en proceso coactivo.
- **Provisiones para litigios y demandas.** Al cierre del período la provisión presenta un saldo de \$5.977.674.783 representados en su mayoría por procesos administrativos, y presenta una variación en (\$1.143.872.424) respecto al mes de marzo del 2026 de acuerdo con el informe de convergencia del segundo trimestre del 2026 generado en el sistema SIPROJWEB.

Ilustración 10. Pasivo y patrimonio FPPB



Fuente: elaboración propia

Beneficios a los empleados - Cálculo actuarial

El cálculo actuarial actualizado (fuente - Ministerio de Hacienda y Crédito Público) aumenta con la actualización del cálculo actuarial del periodo y disminuye con los pagos realizados de la nómina de pensionados del FPPB en \$90.697.170.370, causación de cuotas partes por pagar en \$9.525.521.161, retiro de bonos pensionales realizados a través del FONPET en \$ \$68.928.792.400, entre otros. Al cierre del 30 de junio de 2026 presenta un saldo de \$15.983.905.684.606, clasificado en pensiones actuales \$9.298.663.634.655. y cuotas partes de pensiones en \$6.685.242.049.951.

Tabla 38. Detalle cálculo actuarial

Cifras en pesos

DESCRIPCION	30-jun-26	31-mar-2026	Var. \$	Var. %
Cálculo actuarial de pensiones actuales	9.298.663.634.655	8.507.915.759.596	790.747.875.059	9.3%
Cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones	6.685.242.049.950	6.051.644.831.409	633.597.218.542	10.5%
Total	15.983.905.684.605	14.559.560.591.005	1.424.345.093.602	9.8%

Fuente: Elaboración propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

El cálculo actuarial fue actualizado de acuerdo con la información remitida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), mediante comunicación con radicado No. 2-2026-048627 del 2 de julio de 2026. Dicho cálculo corresponde al pasivo pensional por sectores al 31 de diciembre de 2025, cuyo valor es de \$16.229.022.576.112.

Tabla 39. Pasivo pensional por sectores

Cifras en pesos

Entidad Territorial	Nombre Entidad Territorial	Fecha de Corte del Pasivo	Sector	Valor Pasivo Pensional Territorial
11001	BOGOTÁ D.C.	31/12/2025	EDUCACION	4.550.218.523.280
11001	BOGOTÁ D.C.	31/12/2025	PROPÓSITO GENERAL	10.299.355.605.513
11001	BOGOTÁ D.C.	31/12/2025	SALUD	1.379.448.447.319
	Total BOGOTÁ D.C.	31/12/2025		16.229.022.576.112

Fuente: Elaboración propia

De igual forma, en el primer trimestre del 2026 se recibió la comunicación 11001-2025 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público donde se informa la actualización del cálculo actuarial de propósito general para los grupos actuariales de pensiones actuales, bonos pensionales y cuotas partes, de acuerdo con los siguientes valores:

Tabla 40. Detalle propósito general

Cifras en pesos

Cuenta	Nombre cuenta	Valor por rubro
25141001	Sector Propósito general - pensiones actuales	4.361.146.018.654
25141402	Sector Propósito general - cuotas partes	308.098.962.019
25141403	Sector Propósito general - Bonos	4.631.740.495.811

	Total	9.300.985.476.484
--	--------------	--------------------------

Fuente: Elaboración propia

Para la actualización realizada en el segundo trimestre no se ha recibido la comunicación del MHCP indicando la discriminación del valor de \$10.299.355.605.513 en los subsectores descritos en el cuadro anterior, por lo tanto, para este trimestre no se realizó la reclasificación correspondiente.

Pasivo pensional

El pasivo pensional del Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá se compone del pasivo pensional corriente por \$90.090.577.108 que corresponde a pensiones por pagar, mesadas pensionales no reclamadas, cuotas partes de pensiones por pagar y bonos pensionales por pagar, y del pasivo a largo plazo o cálculo actuarial por \$15.983.905.684.606 para un total de pasivo pensional de \$16.073.996.261.713 clasificado así:

Tabla 41. Pasivo pensional

Cifras en pesos

Pasivo pensional	Valor
Sector educación	4.550.218.523.280
Sector salud	1.376.714.156.319
Sector propósito general	10.147.063.582.114
Total pasivo pensional	16.073.996.261.713

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Cobertura total del pasivo pensional

Tabla 42. Nivel de cobertura

Cifras en pesos

Pasivo pensional Total	Valor
Plan de activos Benef. Posempleo	9.954.147.579.355
Pasivo pensional	16.073.996.261.713
Nivel de Cobertura	61.93%

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Al corte de junio de 2026, el nivel de cobertura que involucra los tres sectores: propósito general, salud y educación, presenta una cobertura pensional del 61.93%. Es preciso indicar que, para el cálculo de este margen de cobertura, se han incluido los recursos provenientes tanto del FONPET como del Patrimonio Autónomo de Pensiones Fiduciaria S.A. del FPPB.

Cobertura del sector Propósito General

Tabla 43. Nivel de cobertura propósito general

Cifras en pesos

Propósito General	Valor
Plan de activos Benef. Posempleo	7.899.035.931.526
Pasivo pensional	10.147.063.582.114
Cobertura	77.85%

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Al corte de junio de 2026, el sector de propósito general presenta una cobertura pensional del 77.85%. Es preciso indicar que, para el cálculo de este margen de cobertura, se han incluido los recursos provenientes tanto del FONPET como del Patrimonio Autónomo de Pensiones Fidudavivienda S.A. del FPPB.

Cobertura del sector Salud

Tabla 44. Nivel de cobertura sector salud

Cifras en pesos

Sector Salud	Valor
Plan de activos Benef. Posempleo	1.570.260.592.304
Pasivo pensional	1.376.714.156.319
Cobertura	114.06%

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

En el mes de junio de 2026 el sector salud tiene una cobertura pensional del 114.06% con recursos FONPET.

Cobertura del Sector Educación

Tabla 45. Nivel de cobertura sector educación

Cifras en pesos

Sector Educación	Valor
Plan de activos Benef. Posempleo	484.851.055.525
Pasivo pensional	4.550.218.523.280
Cobertura	10.66%

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Al corte de junio de 2026, el sector educación presenta una situación de desfinanciación pensional. Evidenciamos que su margen de cobertura alcanza solo el 10.66%, contando únicamente con los recursos del FONPET.

2.2.3. Patrimonio

El patrimonio del Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá – FPPB cierra con un saldo negativo de \$5.949.214.495.063 clasificado de la siguiente manera: Capital fiscal \$7.438.496.951, resultado del ejercicio (\$103.700.421.648), resultados de ejercicios anteriores (\$427.554.457.869) y ganancias o pérdidas por planes de beneficios posempleo con (\$5.425.398.112.497).

Tabla 46. Patrimonio FPPB

Cifras en pesos

DESCRIPCION	30-jun-26	Par. %	31-mar-2026	Par. %	Var. \$	Var. %
Capital fiscal	7.438.496.951	(0.1%)	7.438.496.951	(0.2%)	0	0.0%
Resultados de ejercicios anteriores	(427.554.457.869)	7.2%	(425.515.952.562)	9.0%	(2.038.505.307)	0.48%
Resultado del ejercicio	(103.700.421.648)	1.7%	59.777.044.937	(1.3%)	(163.477.466.585)	(273.5%)
Gan / Perd por planes de benef Empl	(5.425.398.112.497)	91.2%	(4.364.014.941.270)	92.4%	(1.061.383.171.227)	24.3%
Total	(5.949.214.495.063)	100%	(4.722.315.351.944)	100%	(1.226.899.143.119)	26.0%

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Capital Fiscal

Representa el valor de los recursos asignados a la entidad, así como las variaciones que este tenga producto de nuevas aportaciones, de la combinación o traslado de operaciones, o de los excedentes financieros distribuidos a la entidad. Cierra el período con un saldo de \$7.438.496.951

Resultado de ejercicios años anteriores

Representa el valor del resultado acumulado de ejercicios anteriores. El saldo al cierre del período es de (\$427.554.457.869), que presenta una disminución de \$2.038.505.307 frente a marzo de 2026, producto de la contabilización de transacciones de cuotas partes de pensiones de vigencias de años anteriores.

Resultado del ejercicio

Representa el valor del resultado obtenido por el FPPB por las operaciones realizadas durante el segundo trimestre del 2026. El saldo al cierre del trimestre es de (\$103.700.421.648), el cual disminuyó frente a marzo de 2026 en \$163.477.466.585.

Se debe aclarar que el déficit del ejercicio que se origina para este trimestre es netamente contable, teniendo en cuenta que el mes de junio del 2026 se realizó el registro contable del desahorro para el pago de la nómina de pensionados del FPPB. De acuerdo a la normatividad vigente, este registro contable se realiza a la cuenta del gasto 5423 Otras Transferencias, subcuenta 5423-01, para el pago de pensiones por valor de \$361.487.167.172. Este movimiento fue informado a la entidad por el Consorcio MUG con el radicado UG-RyP-01521 del 16 de junio del 2026 y contabilizado en ese mes.

2.2.4. Ganancias o Pérdidas por Planes de Beneficios a los Empleados

Al cierre de junio de 2026, la cuenta principal presenta un saldo negativo de \$5.425.398.112.497, el cual se compone de dos subcuentas clave: 1) "Ganancias o pérdidas actuariales por planes de beneficios posempleo" con un saldo de

(\$10.187.163.418.670), donde se registra la actualización del cálculo actuarial del Ministerio de Hacienda y Crédito Público; y 2) "Ganancias o pérdidas del plan de activos para beneficios posempleo" cuyo saldo a marzo de 2026 fue de \$4.761.765.306.173, y en la que se registra la valoración mensual de los rendimientos de los portafolios del Patrimonio Autónomo de FONPET y el administrado por Fiduciaria Davivienda S.A.

Tabla 47. Ganancias o pérdidas beneficios a empleados – FPPB

Cifras en pesos

Ganancias o Pérdidas Beneficios empleados	30-jun-26	Par. %	31-mar-2026	Par. %	Var. \$	Var. %
G / P Actuariales por planes de beneficios posempleo	(10.187.163.418.670)	187.8%	(8.595.203.554.370)	197%	(1.591.959.864.300)	18.5%
G / P del plan de activos para beneficios posempleo	4.761.765.306.173	(87.8%)	4.231.188.613.101	(97%)	530.576.693.072	12.5%
Total	(5.425.398.112.497)	100%	(4.364.014.941.269)	100%	(1.061.383.171.228)	24.3%

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Durante el mes de junio de 2026, la valoración de los portafolios arrojó un resultado neto de \$5.104.491.564.956. Este resultado se compone de los rendimientos acumulados del Patrimonio Autónomo FONPET por un valor de \$3.242.494.159.358, y los rendimientos generados por el Patrimonio Autónomo administrado por la Fiduciaria Davivienda S.A. por \$ 1.861.997.405.598.

Tabla 48. Rendimientos acumulados FPPB

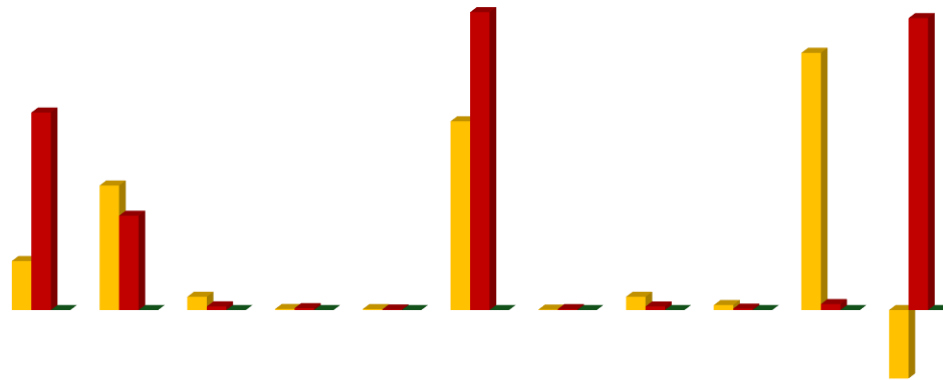
Cifras en pesos

Rendimientos Acumulados	Valor
FONPET	3.242.494.159.358
FIDUDAVIVENDA	1.861.997.405.598
TOTAL	5.104.491.564.956

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Ilustración 11. Resultados del periodo FPPB

Resultados del ejercicio (valores en \$)



	Transferencias para el pago de pensiones	Fdos recibidos funcionamiento	Otros ingresos (Intereses cuentas bancarias, intereses moratorias partes)	Otros ingresos (Intereses moratorias partes)	Reversión de provisiones	Total ingresos	Gastos de depreciación y provisiones de litigios	Transferencias para el pago de pensiones	Otros gastos (financieros, intereses de sentencias)	Total gastos	Resultado del ejercicio
■ jun-26	74.241.411.45	188.632.231.0	20.109.793.66	1.557.393.546	1.460.082.379	286.000.912.0	639.443.509	20.087.953.08	7.486.769.953	389.701.333.7	(103.700.421.
■ jun-25	299.231.730.8	142.899.455.5	5.463.932.560	2.794.113.065	892.811.940	451.282.043.9	1.424.903.142	5.436.509.186	2.095.108.258	8.956.520.586	442.325.523.4
■ Variación %	-75,2%	32,0%	268,0%	-44,3%	100,0%	-36,6%	-55,1%	269,5%	257,3%	4251,0%	-123,4%

Fuente: elaboración propia

Los ingresos operacionales al cierre del segundo trimestre del 2026 presentan un saldo de \$284.206.827.081. Respecto al segundo trimestre del 2025 muestra una disminución de \$163.886.622.406, variación que corresponde a un (36,6%) reflejado de la siguiente manera:

Tabla 49. Composición de ingresos operacionales

Cifras en pesos

DESCRIPCION	30-jun-26	Par. %	30-jun-25	Par. %	Var. \$	Var. %
Transferencias y subvenciones	74.241.411.458	26.1%	299.231.730.889	66.8%	(224.990.319.431)	(75.2%)
Operaciones interinstitucionales	188.632.231.028	66.4%	142.899.455.532	31.9%	45.732.775.496	32.0%
Otros ingresos	21.333.184.595	7.5%	5.962.263.066	1.3%	15.370.921.529	257.8%
Total	284.206.827.081	100%	448.093.449.487	100.0%	(163.886.622.406)	(36.6%)

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

La variación más significativa obedece a la disminución en \$224.990.319.431 con una variación equivalente al (75.2%) en el rubro de transferencias y subvenciones, en lo que hace referencia a los aportes y otras operaciones que se consultan en la página del Ministerio de Hacienda y Crédito Público – FONPET. Esta disminución obedece a que, en enero de 2025, se registraron movimientos extraordinarios en la página de consulta del FONPET (Ministerio de Hacienda y Crédito Público) para el sector de propósito general por un valor de \$230.607.520.166.

A su vez, las operaciones interinstitucionales cierran con un saldo de \$188.632.231.028, frente al mismo periodo de la vigencia anterior presenta un aumento en \$45.732.775.496, lo cual representa con una variación del 32.0%.

De igual forma, el rubro de otros ingresos cierra con un saldo de \$21.333.184.595 con una variación del 257.8% frente al segundo trimestre del 2025. Los movimientos que conforman esta cuenta corresponden a rendimientos financieros por \$20.109.793.662, cuotas partes pensionales por \$1.195.504.946, sentencias a favor de la entidad por \$13.579.332 y reintegros por \$1.200.000.

En lo que hace referencia a los ingresos no operacionales, se presenta una disminución en \$1.394.509.507 con una variación del (43.7%). El rubro de ingresos diversos tuvo una disminución de \$1.961.779.946, originado por transacciones contables de cuotas partes por cobrar y pagar, así como por el cobro de sentencias judiciales. Asimismo, se presentó un aumento en el rubro de reversión de provisiones, correspondiente al proceso de actualización de SIPROJWEB del mes de junio de 2026 en \$567.270.439.

Tabla 50. Composición de ingresos no operacionales

Cifras en pesos

Ingresos no operacionales	30-jun-26	Par. %	30-jun-25	Par. %	Var. \$	Var. %
Ingresos diversos	334.002.613	18.6%	2.295.782.559	72.0%	(1.961.779.946)	(85.5%)
Reversión de provisiones	1.460.082.379	81.4%	892.811.940	28.0%	567.270.439	63.5%
Total	1.794.084.992	100%	3.188.594.499	100%	(1.394.509.507)	(43.7%)

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Al cierre de junio de 2026, los gastos operacionales alcanzaron un saldo de \$384.377.417.903. Este comportamiento se explica por las siguientes variaciones significativas:

- Operaciones interinstitucionales. Se registró un incremento de \$14.651.443.901, derivado de la diferencia en la causación de los rendimientos de la cuenta de desahorro del FONPET, destinados a la financiación de la nómina de pensionados del FPPB.
- Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones. Este rubro presentó una disminución de \$785.459.633, producto de la reversión de provisiones gestionadas a través del sistema SIPROJWEB por \$555.362.262 y la depreciación acumulada en \$84.081.247
- Transferencias. Se destaca el registro de \$361.487.167.172 correspondiente al desahorro del FONPET para el pago de nómina FPPB realizado en junio del 2026, cifra que marca la base comparativa frente a la ejecución actual, con una variación del 100% frente al segundo trimestre del 2025, la cual incide negativamente en el resultado del ejercicio de esta vigencia originando déficit del ejercicio.

- Otros gastos. Se registró un incremento de \$725.806.340, con un incremento del 50,5% en gastos financieros producto de la actualización de los procesos en el sistema SIPROJWEB calificados como “probables” en el segundo trimestre del 2026, así como el pago de sentencias judiciales en \$1.791.433.895 e intereses de mora en \$83.736.382.

Tabla 51. Composición de los gastos operacionales

Cifras en pesos

DESCRIPCION	30-jun-26	Par. %	30-jun-25	Par. %	Var. \$
Deterioro, Depreciación y Amortización	639.443.509	0.2%	1.424.903.142	17.2%	(785.459.633)
Transferencias	361.487.167.172	94.0%	0	0.0%	361.487.167.172
Operaciones interinstitucionales	20.087.953.087	5.2%	5.436.509.186	65.5%	14.651.443.901
Otros Gastos	2.162.854.135	0.6%	1.437.047.795	17.3%	725.806.340
Total	384.377.417.903	100.0%	8.298.460.123	100.0%	376.078.957.780

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

En lo que hace referencia a los gastos no operacionales, se detalla un aumento en \$4.665.855.355 frente al mismo mes de la vigencia anterior.

Tabla 52. Composición de los gastos no operacionales

Cifras en pesos

Gastos no operacionales	30-jun-26	Par. %	30-jun-25	Par. %	Var. \$
Gastos Diversos	5.323.915.818	100.0%	658.060.465	100.0%	4.665.855.353
Total	5.323.915.818	100.0%	658.060.463	100.0%	4.665.855.353

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

A continuación, se muestra el desglose de los gastos diversos del primer semestre del 2026:

CONCEPTO	VALOR
CAUSACION DE INTERESES CUOTAS PARTES POR PAGAR	170.974.596
CANCELACION PROCESO UGPP	19.446.505
ANULACION DE CUENTAS POR COBRAR	5.132.762.513
AJUSTES CXC CREDITO VIGENCIA ACTUAL	732.204
TOTAL	5.323.915.818

Como se detalla en el cuadro anterior, el movimiento del primer semestre de esta cuenta corresponde a la causación de intereses de cuotas partes por pagar por \$170.974.596, así como la cancelación de un proceso registrado en la cuenta 1-9-09-03-01 depósitos judiciales por valor de \$19.446.505, que de acuerdo con la respuesta suministrada por el Área de Recaudo de Cartera y Cobro Coactivo de la entidad corresponde a los procesos de cobro coactivo adelantados por la UGPP dentro de los expedientes 82167 a 82172, los cuales culminaron conforme a los actos administrativos descritos en la resolución No. RCC-42047 del 25 de octubre

de 2021, quedando definidos los efectos jurídicos derivados de las medidas cautelares y de los depósitos judiciales constituidos durante su trámite, conforme con las decisiones adoptadas por la autoridad competente. De igual forma, en el segundo trimestre se realizó la anulación de cuentas por cobrar solicitada por la Gerencia de Bonos y Cuotas Partes por valor de \$5.132.762.513, y ajustes crédito de cuotas partes por cobrar de la vigencia actual en \$732.204.

2.2.5. Cuentas de Orden Deudoras – Activos Contingentes

El total de las cuentas de orden asciende a \$755.683.920.579, rubro que está principalmente constituido por los activos contingentes valorados en \$200.752.596.542. Estos activos contingentes se subdividen en: litigios y demandas a favor del FPPB por \$195.509.878.949 e intereses de mora de cuotas partes por cobrar por \$5.242.717.593. La composición detallada se presenta a continuación:

Tabla 53. Cuentas deudoras FPPB

Cifras en pesos

Cuentas de Orden Deudoras	30-jun-26	Par. %	31-mar-26	Par. %	Var. \$	Var. %
Activos Contingentes	200.752.596.542	100%	197.993.698.698	100%	2.758.897.844	1.4%
Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos	195.509.878.949	97.4%	192.750.981.105	97.4%	2.758.897.844	1.4%
Otros Activos Contingentes	5.242.717.593	2.6%	5.242.717.593	2.6%	0	0.0%
Deudoras de Control	554.931.324.038	100%	363.471.750.728	100%	191.459.573.310	52.7%
Bienes y derechos retirados	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Otras cuentas deudoras de control	554.931.324.038	100%	363.471.750.728	100.0 %	191.459.573.310	52.7%
Deudoras por Contra (Cr)	(755.683.920.580)	100%	(561.465.449.426)	100%	(194.218.471.154)	34.6%
Activos Contingentes por el contrario	(200.752.596.542)	26.6%	(197.993.698.698)	35.3%	(2.758.897.844)	1.4%
Deudores de Control por el contra (CR)	(554.931.324.038)	73.4%	(363.471.750.728)	64.7%	(191.459.573.310)	52.7%

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

La cuenta “Cuentas Deudoras de Control” presenta un saldo de \$554.931.324.037. Este rubro controla los movimientos del pago de la nómina de pensionados del FPPB por el desahorro realizado al FONPET, el cual fue de \$188.632.231.028 en lo corrido del año 2026, y los rendimientos de la cuenta de ahorros administrada por la Dirección de Tesorería en el Banco BBVA, que para primer semestre del 2026 ascendieron a \$20.087.953.087. Por otra parte, se debe indicar que se registró en esta cuenta la suma de \$361.487.167.172, producto del desahorro realizado al FONPET para el pago de la nómina de pensionados del FPPB.

La Dirección Distrital de Tesorería de la SDH remite mensualmente el extracto con el movimiento de la cuenta de ahorros No. 309-04157-2 del Banco BBVA. Esta información es la fuente para actualizar el rubro de rendimientos.

2.2.6. Cuentas de Orden Acreedoras – Responsabilidades Contingentes

En este rubro se registra principalmente los pasivos contingentes de litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos de procesos laborales, administrativos y otros litigios. El saldo al cierre es de \$18.116.095.777.

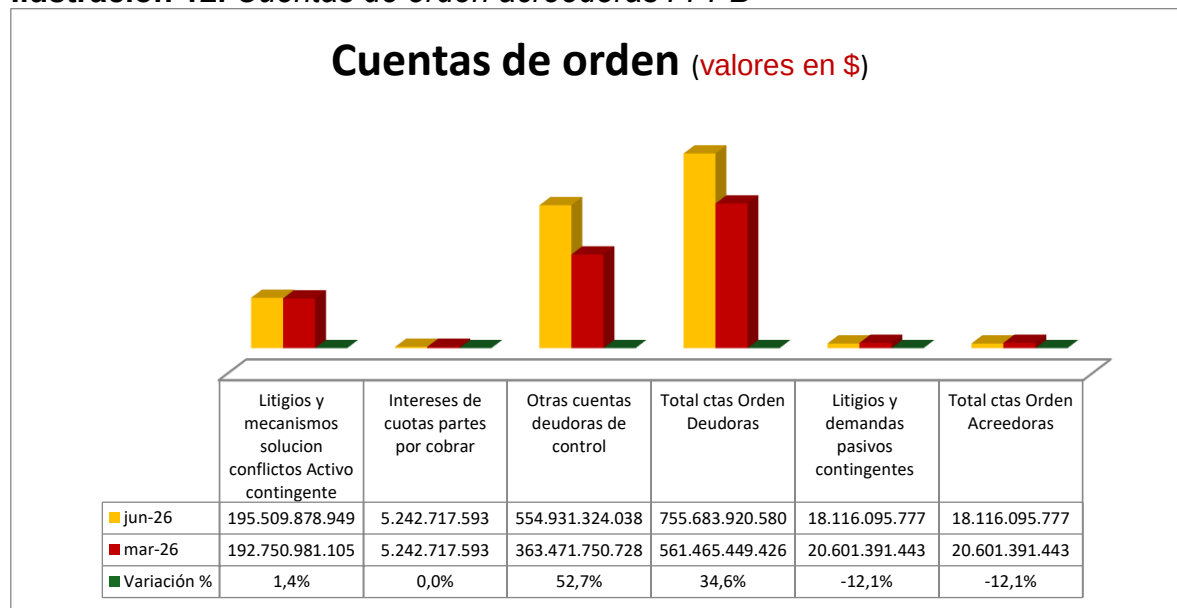
Tabla 54. Cuentas acreedoras FPPB

Cifras en pesos

Cuentas de Orden Deudoras	30-jun-26	Par. %	31-mar-26	Par. %	Var. \$	Var. %
Pasivos Contingentes	18.116.095.777	100%	20.601.391.443	100%	(2.485.295.666)	(12.1%)
Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos	18.116.095.777	100%	20.601.391.443	100%	(2.485.295.666)	(12.1%)
Acreedoras por contra (DB)	(18.116.095.777)	100%	(20.601.391.443)	100%	2.485.295.666	(12.1%)
Pasivos Contingentes por el contra (DB)	(18.116.095.777)	100%	(20.601.391.443)	100%	2.485.295.666	(12.1%)

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Ilustración 12. Cuentas de orden acreedoras FPPB



Fuente: elaboración propia

2.3. Cambios Materiales en los Estados Financieros

Al cierre de junio del 2026 y a la fecha en que se autoriza la publicación de los estados financieros, no existió ningún cambio material en los estados financieros del FONCEP y del FPPB en su calidad de emisor.

Ahora bien, las variaciones presentadas en los estados financieros, situación financiera y estado de resultados del FONCEP y del FPPB fueron resumidas en el título anterior. Sin embargo, se informa que se ofrece un mayor detalle en las notas explicativas a los estados financieros para cada uno de sus rubros del activo, pasivo y patrimonio, las cuales fueron reportadas a la Superintendencia Financiera de Colombia.

2.4. Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de la operación y la situación financiera del emisor, en relación con los resultados reportados en los estados financieros trimestrales

Se debe destacar que para lo corrido del segundo trimestre el Ministerio de Hacienda y Crédito Público actualizó la página donde se consultan los movimientos del FONPET de la entidad territorial Bogotá (11001), lo que permitió realizar la actualización de los movimientos de los meses de mayo y junio del 2026, entre ellos los rendimientos de los meses que no se habían contabilizado en el primer trimestre. A continuación, se muestra los rendimientos contabilizados y la fecha de su registro:

Tabla 55. Rendimientos FONPET

Cifras en pesos

Fecha registro contable	Rendimientos FONPET contabilizados en el segundo trimestre 2026	Valor
30/04/2026	Ajuste de rendimientos de enero 2026	2.670.814.347
30/04/2026	Perdida en la valoración de portafolio febrero del 2026	(89.154.788.146)
30/04/2026	Rendimientos en valoración de portafolio marzo 2026	38.037.247.066
30/06/2026	Rendimientos en valoración de portafolio abril 2026	103.198.159.530
30/06/2026	Rendimientos en valoración de portafolio mayo 2026	72.525.551.723
30/06/2026	Rendimientos en valoración de portafolio junio 2026	193.880.922.671
TOTAL		321.157.907.191

Fuente: Elaboración Propia a partir del Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

2.5. Variaciones materiales en la situación financiera del emisor, en comparación con el mismo trimestre reportado para el ejercicio anterior

Se debe resaltar que, para el segundo trimestre, se registraron dos retiros de mayor cuantía, uno de ellos por valor de \$361.487.167.172, el cual incidió directamente en el resultado del ejercicio del Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá.

A continuación, se anexa la explicación dada por la Gerencia de Pensiones en relación con este retiro:

Desahorro FONPET correspondiente a la nómina de pensionados por valor de \$361.487.167.172.

La Ley 2468 de 2025, que modificó la Ley 549 de 1999, estableció en su artículo

20A lo siguiente: “...El giro de los recursos para el pago de la nómina de pensionados deberá realizarse dentro del mes siguiente a la presentación de la solicitud. En ningún caso, estos procedimientos podrán superar el primer semestre de cada vigencia...”.

En virtud de lo anterior, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público - MHCP expidió la Carta Circular 2-2026-008592 del 6 de febrero de 2026, mediante la cual brindó instrucciones a las entidades territoriales para el desahorro de la nómina pensional de la vigencia 2026, fijando el cronograma y las fechas límite para el reporte de información.

Por lo anterior, la entidad Bogotá, así como todas las entidades territoriales debieron realizar los procedimientos relacionados con el desahorro de la nómina de pensionados conforme lo establecido en la norma antes referida y en los lineamientos otorgados por el ministerio de hacienda y crédito público (21 de marzo de 2026).

Aunado a lo anterior, es importante indicar que con ocasión a la expedición de Ley 2468 del 2 de julio de 2025, la cual en su Artículo 20 establece “..Para el caso de mesadas pensionales, por solicitud de las entidades territoriales, el FONPET girará recursos para el pago de la nómina de pensionados de la administración central territorial, por el cien por ciento (100%) del valor apropiado en su presupuesto para el pago de mesadas pensionales por parte de las entidades territoriales para cada vigencia, siempre que tengan saldo en cuenta...”, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público ha entregado en las vigencias 2025 y 2026 el 100% del valor de la nómina de pensionados aprobada en PASIVOCOL, situación que puede variar ya que la referida normatividad se encuentra demandada por inconstitucional lo cual puede afectar las vigencias posteriores.

Por lo anterior, el procedimiento para el desahorro de la nómina ha sufrido modificaciones teniendo en cuenta el cambio de la norma y los lineamientos del MHCP, con el fin de garantizar que el giro de los recursos se efectúe dentro del primer semestre de la vigencia.

El segundo retiro que se realizó al FONPET el día 11 de marzo del 2026 por valor de \$80.453.488,843, el cual fue solicitado por la Gerencia de Bonos y Cuotas Partes del FONCEP mediante la comunicación con el radicado 3-2026-05401 del 22 de julio del 2026. Esta Gerencia da su concepto técnico del motivo por el cual se solicitó este monto al Ministerio de Hacienda y Crédito Público:

“Los referidos acuerdos constituyen un mecanismo legal que permite extinguir anticipadamente las obligaciones futuras derivadas de cuotas partes pensionales mediante el pago del correspondiente valor actuarial, evitando que el FONCEP continúe efectuando pagos periódicos por este concepto respecto de los pensionados frente a los cuales tiene obligación de concurrencia. En este sentido, la operación no corresponde al reconocimiento de nuevas obligaciones pensionales ni al pago de obligaciones vencidas, sino al pago anticipado del valor actuarial de obligaciones futuras, previamente determinadas conforme a los procedimientos técnicos definidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

El sustento jurídico de esta figura se encuentra previsto en el **artículo 141 del Decreto Ley 019 de 2012, reglamentado por el Decreto 2191 de 2013**, disposición que establece:

"Las entidades públicas del orden nacional que, de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente, estén obligadas a concurrir en el pago de cuotas partes pensionales, calculadas estas conforme a la Ley 1066 de 2006, podrán pagar por anticipado la totalidad del valor actuarial de la deuda. Así mismo, cuando existan obligaciones por pago de cuotas partes pensionales de entidades territoriales, estas podrán pagar por anticipado la totalidad del valor actuarial de la deuda.

Cuando existan obligaciones recíprocas entre entidades del orden nacional y territorial, estas últimas podrán pagar el valor de la deuda que resulte de la compensación a que haya lugar con los recursos disponibles en el Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales – FONPET, en los mismos términos definidos para las compensaciones entre entidades territoriales."

En desarrollo de esta disposición y de lo previsto en la Ley 549 de 1999, el Decreto 1658 de 2015 y el Instructivo Operativo Conjunto No. 02 de 2016 expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio del Trabajo, el FONCEP adelantó el procedimiento administrativo, técnico y actuarial requerido para la utilización de recursos del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales – FONPET, el cual comprendió, entre otras actuaciones, la identificación de los pensionados objeto del proceso, la determinación del valor actuarial de las obligaciones mediante el aplicativo oficial Liquidador de Cuotas Partes Pensionales, la validación de la información a través de PASIVOCOL, la elaboración de las liquidaciones actuariales correspondientes, la suscripción de los acuerdos con COLPENSIONES y la posterior solicitud de retiro de recursos ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Como resultado de dicho procedimiento, el FONCEP y COLPENSIONES suscribieron tres (3) Acuerdos de Compensación y/o Pago del Valor Actuarial de Cuotas Partes Pensionales Futuras, mediante los cuales se acordó el pago anticipado del valor actuarial correspondiente a las obligaciones futuras a cargo del FONCEP respecto de los pensionados incluidos en cada acuerdo, utilizando para ello recursos disponibles en el FONPET, previa autorización del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Es importante precisar que los valores reconocidos en cada uno de los acuerdos corresponden exclusivamente al cálculo actuarial de las obligaciones futuras derivadas de las cuotas partes pensionales a cargo del FONCEP y no al pago de mesadas pensionales causadas o exigibles. Dichos valores fueron determinados individualmente para cada pensionado conforme a la metodología definida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y posteriormente consolidados para efectos de la suscripción de los acuerdos.

A continuación, se relacionan los tres (3) Acuerdos de Compensación y/o Pago del Valor Actuarial de Cuotas Partes Pensionales Futuras suscritos entre el FONCEP y COLPENSIONES

Tabla 56. Acuerdo de compensación y/o Pago

Cifras en millones

No. Acuerdo	No. Pensionados	Valor
Acuerdo 1	90	11.727.080.242,41
Acuerdo 2	94	16.542.393.926,29
Acuerdo 3	342	52.184.014.675,13
Total	526	80.453.488.843.83

Una vez surtido el procedimiento previsto en la normativa aplicable y autorizada la utilización de los recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se efectuó el correspondiente retiro de recursos del FONPET y su giro a favor de COLPENSIONES para la financiación del valor actuarial de las obligaciones objeto de los acuerdos. Como consecuencia de la ejecución de esta operación se produjo la extinción anticipada de las obligaciones futuras a cargo del FONCEP respecto de los pensionados incluidos en los acuerdos, razón por la cual la Entidad dejó de efectuar pagos periódicos por concepto de cuotas partes pensionales correspondientes a dicha población, materializándose el saneamiento de estas obligaciones en los términos previstos por la normativa vigente.

2.6. Variaciones materiales en los resultados de las operaciones del emisor, en comparación con el mismo trimestre reportado para el ejercicio anterior.

Tabla 57. Rendimientos del periodo

Cifras en millones

Concepto	Abril	Junio
Saldo Inicial	3.580.135	3.605.828
Ingresos	5.084	133.781
Rendimientos	46.991	124.903
Egresos	33.253	12.018
Saldo Patrimonio Autónomo	3.598.957	3.852.494
Tasa de Rentabilidad mensual (E.A.)	17,27%	50,79%

Fuente: elaboración propia

A corte de junio de 2026, el portafolio que administra los Patrimonios Autónomos presentó una recuperación en las condiciones de mercado respecto al primer trimestre de la vigencia, al reflejar rendimientos positivos por \$124.903 millones y una rentabilidad mensual (E.A.) de 50,79%. Por lo tanto, el saldo total del Patrimonio Autónomo pasó de \$3.598.957 millones a \$3.852.494 millones.

En consecuencia, aunque el desempeño financiero del portafolio mostró una mejora importante en términos de rentabilidad y valorización de inversiones, la dinámica de caja asociada al cumplimiento de obligaciones del Patrimonio Autónomo generó una disminución en el saldo final administrado.

2.7. Análisis cuantitativo y/o cualitativo del riesgo de mercado

La exposición al riesgo de mercado del Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá se deriva de la naturaleza de los activos subyacentes que componen tanto el patrimonio autónomo administrado por Fiduciaria Davivienda S.A., como el portafolio del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales – FONPET. Estos portafolios están constituidos por títulos, valores y otros instrumentos financieros, lo que los hace susceptibles a fluctuaciones en los mercados financieros.

En este sentido, tanto el patrimonio autónomo bajo la administración de Fiduciaria Davivienda S.A., como la participación en el FONPET están expuestos a diversos riesgos financieros. Estos riesgos se originan, entre otros factores, en las características de los activos subyacentes que integran dichos portafolios, así como en la duración ponderada de los activos, su sensibilidad a variables macroeconómicas y otras condiciones del mercado.

El riesgo de mercado del FPPB representa la posibilidad de incurrir en pérdidas debido a fluctuaciones adversas en los factores de riesgo que afectan el valor de los activos de los portafolios gestionados por Fiducavivienda S.A. y el FONPET. Entre estos factores, el riesgo de tasa de interés es el más relevante, dado que las inversiones en instrumentos de deuda constituyen una parte significativa de ambos portafolios. Un incremento en las tasas de interés de mercado podría generar una disminución en el valor razonable de estos activos financieros.

Composición y Características de los Portafolios

El patrimonio autónomo del FPPB, administrado por Fiducavivienda S.A., está compuesto principalmente por títulos de renta fija inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE), con una menor proporción en depósitos a la vista. Específicamente, el portafolio está conformado por títulos de deuda pública y privada emitidos por entidades nacionales en moneda local. Cabe destacar que las operaciones realizadas con los recursos del patrimonio autónomo se limitan a transacciones de contado, excluyendo operaciones de reporto (repo), simultáneas, transferencias temporales de valores o cualquier operación de naturaleza apalancada.

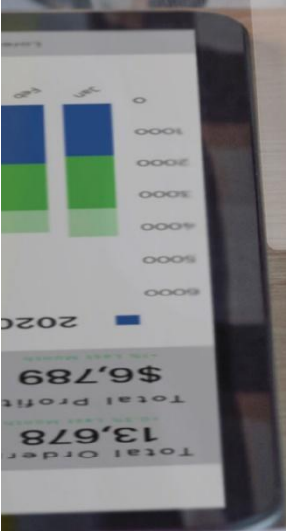
Por otro lado, el régimen de inversiones del FONPET permite la inclusión de los siguientes activos financieros, entre otros:

1. **Títulos de deuda pública:** interna y externa, emitidos o garantizados por la Nación, así como otros títulos de deuda pública.
2. **Títulos de deuda privada:** emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

3. **Bonos y títulos hipotecarios:** regulados bajo la Ley 546 de 1999, así como otros títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización de cartera hipotecaria.
4. **Títulos de contenido crediticio:** derivados de procesos de titularización con activos subyacentes distintos a cartera hipotecaria.
5. **Títulos participativos o mixtos:** derivados de procesos de titularización con activos subyacentes no hipotecarios.
6. **Títulos de deuda emitidos por entidades no vigiladas:** emitidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

No obstante, el FONPET tiene restricciones específicas en cuanto a los instrumentos en los que puede invertir, excluyendo aquellos mencionados en los subnumerales 1.8, 1.9.1, 1.9.2, 1.9.4, 1.11, 2.6.2, 2.8, 2.9, 2.10 y 3.6 del artículo 2.6.12.1.2 del Título 12 del Libro 6 de la Parte 2 del Decreto 2555 de 2010.

3 Información adicional



3. INFORMACIÓN ADICIONAL

3.1. Variaciones materiales que se hayan presentado en los riesgos a los que está expuesto el emisor, diferentes al riesgo de mercado, y los mecanismos implementados para mitigarlos

Los recursos del Patrimonio Autónomo –P.A.–, Patrimonio Autónomo del Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá D.C. y Patrimonio Autónomo de Cesantías, destinados al pago del pasivo pensional y laboral de cesantías, respectivamente, se administran bajo la figura de fiducia mercantil por la Fiduciaria Davivienda S.A. (Fidudavivienda S.A.). Esta estructura implica que los recursos de los Fondos están separados del patrimonio de la fiduciaria, lo que limita la exposición directa de los P.A. a riesgos operativos, financieros o legales asociados con la fiduciaria. Adicionalmente, los P.A. operan bajo un marco regulatorio estricto que garantiza la protección de los recursos del FPPB y del FONCEP.

Bajo este contexto, los recursos que integran el Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá y el Fondo de Cesantías son administrados bajo la figura de fiducia mercantil, en la cual se constituyeron patrimonios autónomos para que la fiduciaria contratada (Fidudavivienda S.A.) administre los recursos y los destine al cumplimiento de los propósitos previstos en el régimen jurídico aplicable a cada fondo, de acuerdo con las estipulaciones del contrato fiduciario y los lineamientos y políticas establecidos por el FONCEP.

3.1.1. Composición de los Patrimonios Autónomos

Patrimonio Autónomo del Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá (FPPB)

Está representado en un portafolio de inversiones conformado por:

- Títulos valores de renta fija.
- Depósitos en cuentas bancarias.
- Recaudos recibidos de las entidades concurrentes y de la Secretaría Distrital de Hacienda.
- Rendimientos financieros del patrimonio autónomo.

Patrimonio Autónomo de Cesantías

Está representado en un portafolio de inversiones conformado por:

- Títulos valores de renta fija.
- Depósitos en cuentas bancarias.
- Recaudos recibidos de las entidades afiliadas y de la Secretaría Distrital de Hacienda.
- Rendimientos financieros del patrimonio autónomo

Actividades de administración de los recursos

Durante el segundo trimestre de 2026, la administración de los recursos incluyó las siguientes actividades:

- Tomar decisiones de inversión, desinversión y reinversión de los recursos.
- Ejercer los derechos patrimoniales de los títulos y/o valores que conforman el patrimonio autónomo.
- Identificar, medir y controlar los riesgos asociados al patrimonio autónomo.
- Valorar el portafolio de acuerdo con las disposiciones legales aplicables.

La inversión y reinversión de los recursos se realizó conforme al régimen de inversión de los patrimonios autónomos públicos destinados a la garantía y pago de pensiones, establecido en el Decreto 1913 de 2018, que modificó y adicionó el Decreto 1068 de 2015 (Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público), la Resolución de la Secretaría Distrital de Hacienda SDH No. 00315 de 2019 (modificada por la Resolución 217 de 2021), y demás disposiciones que regulen o modifiquen la materia. Estos procesos siguieron criterios de responsabilidad, seguridad, eficiencia, oportunidad, liquidez y rentabilidad.

Responsabilidades de la Fiduciaria

La fiduciaria administradora de los Patrimonios Autónomos siguió las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia para mitigar los riesgos a los que están expuestos los portafolios de inversión y estableció mecanismos para implementarlos. En este sentido, la fiduciaria llevó a cabo los siguientes procesos de control, contando con las herramientas requeridas para ello:

- Verificación de la custodia de los títulos en el DCV y en DECEVAL.
- Contrató un proveedor de precios del mercado de valores para la correcta valoración del portafolio.
- Registró y contabilizó las operaciones, y realizó la conciliación de los saldos de las cuentas a cargo de los fideicomisos administrados.
- Aseguró el cumplimiento de los niveles y límites autorizados para las operaciones de compra y venta de títulos, así como la aplicó controles sobre firmas autorizadas, niveles de atribución y separación de responsabilidades.
- Grabó las llamadas y procedimientos para la apertura de cuentas.

Además, la fiduciaria estableció políticas por tipo de riesgo (emisor/contraparte, liquidez, mercado, legal y operativo), las cuales están contenidas en el Manual de Inversiones y Operativo de forma detallada. También implementó procedimientos de control para el seguimiento adecuado a los lineamientos de inversión fijados en los comités y demás instancias de decisión.

Responsabilidades específicas de la Fiduciaria

Durante el segundo trimestre 2026, la fiduciaria implementó políticas para el control de los diferentes riesgos (crediticio, de mercado, operativo, liquidez y legal) a los que están expuestos los portafolios a su cargo, teniendo en cuenta la naturaleza y régimen legal de los recursos que se administran, las regulaciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, y los lineamientos y políticas establecidos por el FONCEP. Estas políticas y criterios se presentaron mensualmente en el Comité de Seguimiento Fiduciario, el cual está documentado en el Manual Operativo del contrato.

La fiduciaria implementó políticas para la fijación de cupos por emisor y para la toma de decisiones de inversión, considerando la naturaleza y régimen legal de los recursos y las regulaciones de la Superintendencia Financiera.

Adicionalmente, implementó procedimientos de control para hacer seguimiento efectivo a los lineamientos de inversión y gestión de riesgos fijados en los diversos comités y demás instancias de decisión.

Asimismo, durante los Comités Fiduciarios de Seguimiento informó los cambios en las estrategias del negocio como resultado del comportamiento del mercado.

Comité Fiduciario de Seguimiento

El FONCEP para verificar el cumplimiento del objeto del contrato y validar su adecuada ejecución, conformó un Comité Fiduciario de Seguimiento, el cual sesionó mensualmente durante el segundo trimestre de 2026.

Es importante mencionar que este comité tiene como finalidad optimizar los mecanismos de operación del contrato, verificar su cumplimiento en lo que refiere a las políticas de inversión y administración de los patrimonios autónomos, y adoptar las medidas de coordinación necesarias para la correcta ejecución del contrato.

El comité está integrado por cinco (5) miembros, elegidos en función de los cargos ocupados y para toda la vigencia del contrato:

Tres (3) representantes del FONCEP con derecho a voz y voto:

- El Director General, quien preside el comité.
- El Subdirector Financiero y Administrativo.
- El responsable del Área de Tesorería.

En ausencia del Director General, el Subdirector Financiero y Administrativo asume la presidencia del comité.

Dos (2) representantes de la Fiduciaria con voz, pero sin voto:

- El responsable por la gestión del portafolio.
- El responsable por la gestión del riesgo del negocio.

Uno de ellos será el Director del Patrimonio Autónomo, y el otro ejercerá la secretaría del comité.

El Comité Fiduciario de Seguimiento cuenta con dos invitados permanentes: un miembro de la Junta Directiva del FONCEP y la jefe de la Oficina de Control Interno. Además, los integrantes del comité pueden asistir con sus asesores y/o los funcionarios que estimen pertinentes.

Adicionalmente, se desarrollan mesas de trabajo operativas con el objetivo de verificar la correcta ejecución del contrato, en relación con las observaciones realizadas por los supervisores o para el análisis y revisión de temas específicos.

De este modo, el FONCEP durante el segundo trimestre 2026, hizo un control permanente sobre los Patrimonios Autónomos administrados por Fidudavienda S.A., revisando los riesgos a los que está expuesto el portafolio y que puedan afectar materialmente la condición financiera de los patrimonios autónomos.

A continuación, se hace una reseña del comportamiento de las variables macroeconómicas que fueron consideradas como factores de riesgo identificados durante el segundo trimestre 2026 y que tienen una incidencia directa sobre los activos bajo administración de los patrimonios autónomos.

3.1.2. Comportamiento de las variables macroeconómicas durante el segundo trimestre de 2026

Entorno internacional

Durante el segundo trimestre de 2026, el entorno económico estuvo marcado por un aumento importante de la incertidumbre global y local, lo que generó alta volatilidad en los mercados financieros, particularmente en tasas de interés, inflación, tasa de cambio y deuda pública. El trimestre estuvo caracterizado por tres grandes factores: presiones inflacionarias persistentes, una política monetaria más restrictiva por parte del Banco de la República y un entorno internacional altamente volátil por tensiones geopolíticas y comerciales.

Los mercados internacionales estuvieron marcados por un fuerte aumento de la incertidumbre debido a la intensificación del conflicto en Medio Oriente, situación que elevó la percepción de riesgo global.

Percepción de riesgo y entorno local

El mercado local estuvo marcado por un aumento importante en la percepción de riesgo, principalmente asociado a factores fiscales, políticos y externos. Los inversionistas mantuvieron una postura más cautelosa frente a los activos colombianos, especialmente en los momentos donde aumentó la incertidumbre internacional y se fortalecieron las expectativas de inflación.

Principales preocupaciones:

- Deterioro fiscal del gobierno nacional. Esta presión sobre las cuentas públicas ha generado una mayor aversión al riesgo en los mercados de capitales.
- Sostenibilidad de las finanzas públicas. La incertidumbre sobre la viabilidad a largo plazo de la deuda pública condiciona las decisiones de inversión a largo plazo.
- Aumento del gasto público. La expansión del gasto es vista como un factor que limita la flexibilidad fiscal.
- Impacto de la política económica. Existe preocupación por cómo estas decisiones afectan la inflación y el ritmo de reducción de tasas de interés.

Mercado de renta fija y monetario

El mercado de renta fija local presentó un comportamiento altamente volátil, influenciado principalmente por las expectativas de inflación, las decisiones del Banco de la República y el aumento en la percepción de riesgo tanto local como internacional.

Entre abril y junio se presentaron valorizaciones positivas en los TES tasa fija y en algunos tramos de la curva de rendimiento, debido a:

- La valorización positiva del mercado, con rendimientos favorecidos principalmente por el comportamiento de la renta fija local y la estabilidad observada en las expectativas de política monetaria.
- La disminución en la volatilidad de las tasas de interés, especialmente en los tramos medios de la curva TES, que permitió valorizaciones importantes en títulos de deuda pública y títulos indexados a UVR, los cuales mantienen una participación relevante dentro del portafolio.
- El portafolio mantuvo una estrategia de inversión diversificada entre TES tasa fija y TES UVR, con una participación relevante en activos de mediana y larga duración acorde con su horizonte de inversión.
- La estructura del portafolio continúa enfocada en la generación de rendimientos sostenibles de largo plazo, manteniendo una adecuada diversificación entre emisores públicos y privados.

Mercado cambiario

El mercado cambiario presentó un comportamiento volátil, influenciado tanto por factores externos como por elementos propios de la economía local.

A lo largo del trimestre, la tasa de cambio reaccionó principalmente a:

- Expectativas sobre tasas de interés en Estados Unidos y Colombia. Comportamiento a la baja durante el segundo trimestre del dólar.

- Aumento de la aversión al riesgo global. La caída en los Credit Default Swaps (CDS) confirma una reducción de la prima de riesgo político para Colombia, que junto con la persistencia de flujos tributarios, mantiene el sesgo bajista en la tasa local.

Riesgo de Mercado

Los portafolios del Patrimonio Autónomo del Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá (FPPB) y de Cesantías, administrados por la Fiduciaria Davivienda S.A., son valorados diariamente a precios de mercado, conforme a lo dispuesto en el Capítulo I de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia. Para este proceso, se utiliza la información de precios suministrada por el proveedor de precios contratado por la Fiduciaria Davivienda S.A.

Con una periodicidad mensual se realiza la medición del Riesgo de Mercado de acuerdo con lo establecido en el Capítulo XXXI, Anexo 7, de la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Superintendencia Financiera, cumpliendo con el modelo de Riesgo Regulatorio.

De forma complementaria, Fiduciaria Davivienda S.A. implementa un modelo interno de medición del riesgo de mercado a través de un modelo de Valor en Riesgo (VaR) Interno. Esta medición se efectúa diariamente para ambos portafolios de inversión bajo su administración, y está sujeta a un sistema de límites y alertas internas definidos sobre la base del VaR absoluto. Dichos límites son monitoreados con la misma frecuencia con la que se realiza el cálculo.

Durante el segundo trimestre de 2026, el riesgo de mercado del portafolio medido mediante el enfoque regulatorio estándar definido por la Superintendencia Financiera de Colombia, presentó un Valor en Riesgo (VaR) promedio de COP \$12.736 millones, alcanzando un valor máximo de COP \$16.266 millones en junio de 2026 y un mínimo de COP \$10.539 millones en abril de 2026.

A continuación, se detallan los valores observados del VaR calculado, tanto bajo el enfoque regulatorio estándar como mediante el modelo interno durante el segundo trimestre de 2026 para el Patrimonio Autónomo del FPPB:

Tabla 58. Valores del Var segundo trimestre 2026 P.A. FPPB

Cifras en millones de pesos

Mes	VaR total Regulatorio	VaR total Interno	Total Activos
abr-26	10.539	6.856	3.598.906
may-26	11.404	10.794	3.603.067
jun-26	16.266	13.130	3.852.372

Fuente: Informes de Riesgo presentado por Fidudavivienda S.A.

En términos relativos, el VaR calculado bajo el enfoque regulatorio estándar representó en promedio el 0,34% del valor total de los activos administrados en el portafolio del FPPB durante el segundo trimestre de 2026. Por su parte, el modelo

interno reportó un VaR promedio equivalente al 0,28% también del total de activos del portafolio.

3.2. Cambios Ambientales

3.2.1. Prácticas, políticas, procesos e indicadores ambientales y sociales implementados por el emisor

Aspectos e impactos ambientales

La Matriz de Identificación y Valoración de Aspectos e Impactos Ambientales – MIVAIA, es una herramienta fundamental para la gestión ambiental institucional. Esta herramienta permite identificar, evaluar y priorizar los aspectos ambientales de las actividades que se desarrollan en cada equipamiento, así como los impactos potenciales que estos aspectos generan sobre el ambiente.

La MIVAIA se realiza mediante un diagnóstico ambiental a través de la aplicación de la Identificación y Valoración de los Aspectos e Impactos Ambientales Significativos. En el FONCEP se han identificado los siguientes aspectos e impactos ambientales generados a partir del desarrollo y cumplimiento de las actividades propias de la entidad, las cuales se relacionan y describen a continuación, así:

- **Consumo de combustible**

Se clasificó como un impacto negativo significativo para la entidad, razón por la cual se creó una guía de eco-conducción para los conductores que busca fortalecer prácticas de buen manejo de los vehículos, optimización de los recorridos y mantenimientos oportunos de acuerdo con las necesidades, entre otros. Se presenta a continuación, el comportamiento del consumo de combustible de los vehículos a servicio de la entidad durante la vigencia 2026:

Tabla 59. Consumo de combustible

MES/2026	OLM876		OLM877		OLM926	
	GALONES	KM RECORRIDOS	GALONES	KM RECORRIDOS	GALONES	KM RECORRIDOS
Enero	43,00	1039,00	0,00	98,00	31,00	1675,00
Febrero	10,00	134,00	8,00	381,00	32,00	941,00
Marzo	16,00	324,00	13,00	132,00	28,00	1106,00
Sub Total	69	1.497,00	21	611	91	3722
Abril	39,00	629,00	8,00	494,00	15,00	881,00
Mayo	20,00	350,00	19,00	476,00	31,00	630,00
Junio	41,00	681,00	25,00	1069,00	0,00	225,00
Sub Total	100	1660	52	2039	46	1736
SUBTOTAL	169	3157	73	2650	137	5458
TOTAL	Galones		379	Km Recorridos		11265

Fuente: elaboración propia

- **Generación de residuos sólidos**

La entidad ha dispuesto todo lo necesario para que los colaboradores realicen adecuadamente la separación en la fuente al contar con más puntos ecológicos en la sede principal y sede archivo o Álamos. Además, se sensibilizó sobre la segregación adecuada de residuos, a través de charlas y mensajes por correo electrónico en el que se indica en que caneca se deposita el tipo de residuo. Relacionado con este tema se adelantan campañas, capacitaciones y tareas de sensibilización para todos los colaboradores de la entidad. Conforme a los buenos hábitos en la cultura organizacional, se facilita la correcta segregación de los residuos sólidos, entregándose para su disposición final adecuada y aprovechamiento a las asociaciones de recicladores de oficio. Durante la vigencia 2026, se permitió el aprovechamiento de las siguientes cantidades:

Tabla 60. Aprovechamiento de residuos

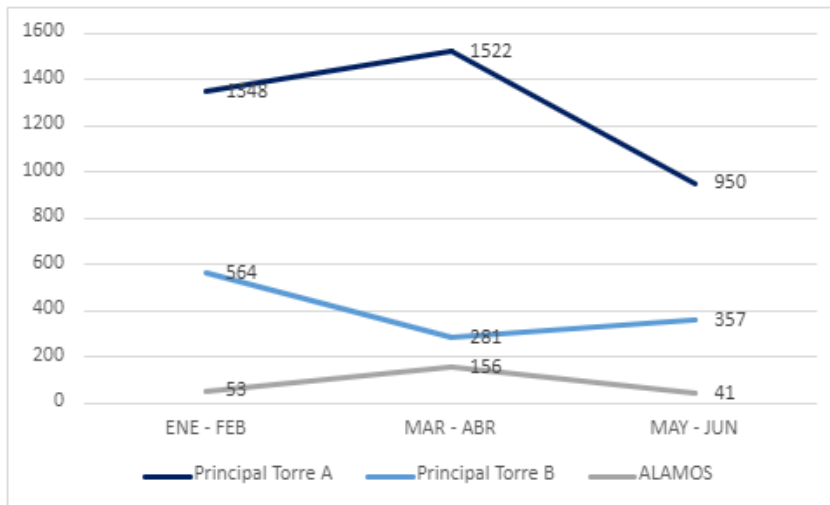
RESIDUOS RECICLABLES ENTREGA EN KG.			
MES	SEDES DE FONCEP		
	SEDE PRINCIPAL (carrera 6 No. 14 - 98)	SEDE ÁLAMOS	TOTAL
		(Transversal 93 # 51 - 98 Parque empresarial puerta del sol - Bodega 12)	
ENERO	252,2	755	1007,2
FEBRERO	0	0	0
MARZO	317,6	344	661,6
ABRIL	710	93	803
MAYO	0	0	0
JUNIO	133	1777	1910
TOTAL PRIMER SEMESTRE 2026			4381,8

Fuente: elaboración propia

- **Consumo de agua y energía**

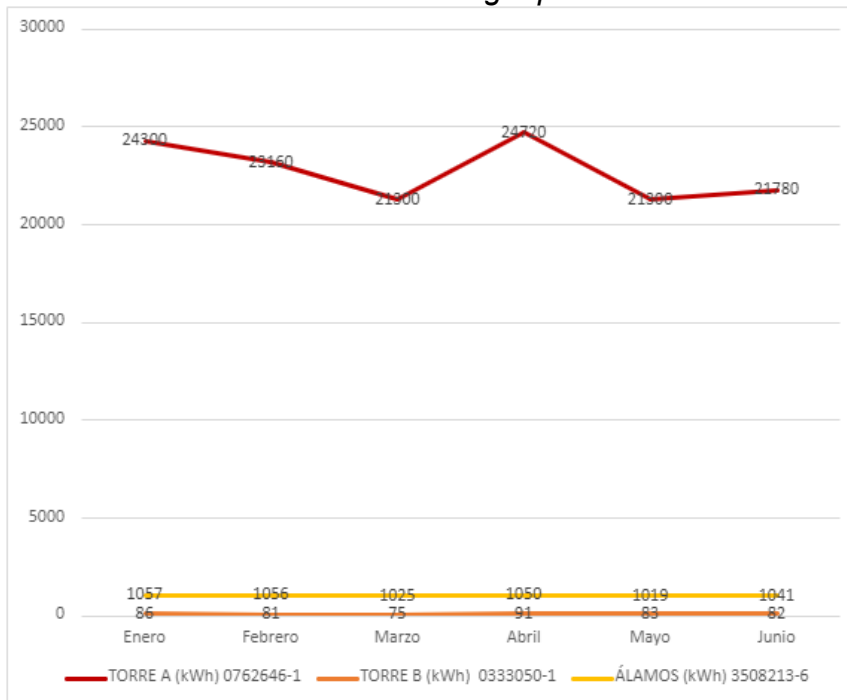
Para la disminución de los impactos generados a partir de los consumos de agua y energía se implementan sistemas ahorradores, se hacen socializaciones y capacitaciones de forma presencial y/o virtual. Asimismo, se han suspendido algunas luminarias para reducir el consumo de energía en las Sedes.

Ilustración 13. Consumo de agua primer semestre 2026



Fuente: elaboración propia

Ilustración 14. Consumo de energía primer semestre 2026



Fuente: elaboración propia

3.2.2. Política ambiental del FONCEP

La Política Ambiental Institucional busca promover acciones ambientales dirigidas a funcionarios, colaboradores y población objetivo que lleven a tomar conciencia del desempeño ambiental de la entidad, así como establecer principios y compromisos que contribuyan a los Objetivos del Desarrollo Sostenible – ODS. La entidad reconoce la importancia de reducir el impacto ambiental asociado a su actividad misional. Por ello, es fundamental fomentar la conciencia entre los colaboradores y

la comunidad atendida sobre la necesidad de utilizar los recursos de manera racional y garantizar un ambiente saludable y seguro.

La entidad cuenta con la siguiente Política Ambiental que ha sido ampliamente difundida entre contratistas, funcionarios y colaboradores en general, así:

“En el Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones - FONCEP, estamos comprometidos con la gestión ecoeficiente de los recursos naturales, promoviendo el uso racional y sostenible de los mismos, mediante la adopción de medidas que prevengan y mitiguen los riesgos ambientales generados en los procesos internos, aplicando la normatividad vigente y dando cumplimiento a los postulados del Plan de Desarrollo Distrital.”

Mediante esta política se definen los objetivos ambientales que permiten implementar controles operacionales para gestionar los impactos ambientales identificados en la entidad.

3.2.3. Ejecución del Plan de Acción Ambiental Vigencia 2026

La ejecución del Plan Ambiental durante los meses de enero y junio del 2026 generó como resultado la implementación de las siguientes acciones principalmente:

- Revisión mensual de sistemas hidrosanitarios:

Se realizó la revisión del estado de los sistemas hidrosanitarios en la entidad, a pesar de que esta actividad no está contemplada en el Plan Institucional de Gestión Ambiental, se tiene como buena práctica al interior de la entidad, generando así un soporte adicional para el reporte de los indicadores establecidos con la Secretaría Distrital de Ambiente en cuanto al consumo de agua.

- Mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas hidrosanitarios:

En coordinación con el área de mantenimiento se llevaron a cabo la revisión de los sistemas hidrosanitarios de la entidad de forma semanal y los mantenimientos correspondientes a ajustes de llave de lavamos y ajuste de sanitarios de las unidades que lo requerían.

- Mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas de iluminación:

En coordinación con el área de mantenimiento se llevó a cabo la revisión de los sistemas hidrosanitarios de la entidad de forma semanal y los mantenimientos correspondientes a ajustes, limpieza de sistemas luminarios y cambio de interruptores.

- Actualizar anualmente el Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos (PGIRESPEL):

Se realiza la publicación del documento Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos (código: DCO-APO-GFO-005, versión 002, en la página web institucional.

- Establecer protocolos para la recolección, almacenamiento y disposición final de residuos peligrosos:

Se crea el protocolo para la recolección, almacenamiento y disposición final de los residuos peligrosos generados al interior de la entidad, en el capítulo 7 componentes, acápite 7.2.1 Manejo Interno de Respel.

- Organizar y programar capacitaciones sobre el uso eficiente de los recursos (agua, energía, combustibles), reducción de residuos y la segregación de residuos en la fuente, plásticos de un sólo uso:

Se ha impartido seis capacitaciones relacionadas con la socialización de los diferentes programas del Plan Institucional de Gestión Ambiental frente al consumo sostenible, gestión de residuos sólidos, productos plásticos de un sólo uso y prevención del tabaquismo, teniendo como invitados expertos a la Cámara de Comercio de Bogotá, CEMPRE, EAAB, Secretaría Distrital de Ambiente, entre otros.

- Comunicar a través de piezas gráficas en el periódico digital de la entidad información relacionada con temas ambientales:

A través del periódico institucional FONCEP al Día se han compartido seis piezas gráficas relacionadas con temas ambientales y actividades relacionadas al interior de la entidad.

- Envío del reporte a la UAESP de la información de los residuos reciclables generados por la entidad y entregados a la Asociación de recicladores:

En este informe, la entidad ha reportado cuáles fueron los residuos sólidos generados durante el segundo trimestre y el primer semestre del 2026, y la disposición y aprovechamiento de los residuos que son entregados a la Asociación de Recicladores de Oficio Puerta de Oro.

Así las cosas, se obtiene los siguientes avances correspondientes al Plan de Acción Ambiental en la vigencia 2026:

Tabla 61. Avances plan de acción ambiental

5.1. Programa uso Eficiente del Recurso Agua
Seguimiento actividades programa usos eficiente del agua

N°	ACTIVIDADES	EVIDENCIAS	% AVANCE	Avance Programa
1	Realizar seguimientos semestrales al consumo de agua en las sedes principal y archivo central mediante reportes de consumo	Para el periodo correspondiente, se realizó el reporte de consumo de agua en el histórico de trámites.	42%	23%
2	Actualizar anualmente el inventario de sistemas hidrosanitarios.	La actividad se encuentra programada para realizarse en el mes de mayo de la presente vigencia.	0%	
3	Realizar mantenimiento preventivo y/o correctivo de los sistemas hidrosanitarios a intervalos planificados.	Se realizaron los mantenimientos correctivos y preventivos de forma mensual a la fecha.	50%	
4	Implementar tecnologías como creación de correo electrónico uso de GLPI/A para reporte de fugas.	La actividad se encuentra programada para realizarse en el mes de agosto de la presente vigencia.	0%	

5.2. Programa uso eficiente de energía

Seguimiento actividades programa uso eficiente de energía

N°	ACTIVIDADES	EVIDENCIAS	%AVANCE	Avance Programa
1	Identificar zonas con mayor acceso a luz natural y optimizar su uso.	La actividad se encuentra programada para realizarse en el mes de mayo de la presente vigencia.	100%	38%
2	Crear apagados sectoriales de acuerdo con los resultados del informe	La actividad se encuentra programada para realizarse en el mes de mayo de la presente vigencia.	0%	
3	Realizar mantenimiento preventivo y oportuno a los sistemas de iluminación a intervalos planificados.	Se realizaron los mantenimientos correctivos y preventivos de forma mensual	50%	

4	Hacer seguimiento al uso de equipos eléctricos y electrónicos que pueden generar pérdidas de energía.	Se establecerá el documento para el reporte y se realizará el respectivo seguimiento en el mes de julio.	0%	
5.3. Programa gestión integral de residuos				
Seguimiento actividades programa gestión integral de residuos				
N°	ACTIVIDADES	EVIDENCIAS	%AVANCE	Avance Programa
1	Monitorear el correcto uso de los puntos ecológicos en todas las sedes del FONCEP.	Durante el trimestre se ha monitoreado el uso de los puntos ecológicos de la entidad	50%	90%
2	Mantener vigentes o crear nuevos acuerdos de corresponsabilidad con las organizaciones de recicladores de oficio para la recolección y valorización de residuos aprovechables.	Actualmente se cuenta con el acuerdo de corresponsabilidad 001 del 2024 el cual tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2027	100%	
3	Actualizar anualmente el Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos (PGIRESPEL).	Se realizará la actualización del Documento Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos en el mes de abril 2026.	100%	
4	Establecer protocolos para la recolección, almacenamiento y disposición final de residuos peligrosos	Se establecerá los protocolos en el momento que se actualice el Documento Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos para el mes de abril 2026.	100%	
5	Establecer un sistema de reporte y gestión de residuos especiales como aceite vegetal usado, llantas, residuos de construcción y demolición (RCD).	Se establece un sistema de reporte y gestión de residuos especiales	100%	
5.4. Programa consumo sostenible				
Seguimiento actividades programa consumo sostenible				

N°	ACTIVIDADES	EVIDENCIAS	%AVANCE ANUAL	Avance Programa
1	Fomentar el uso de tecnologías de la información y telecomunicaciones para reducir el uso de papel.	La actividad se encuentra programada para realizarse en el mes de julio de la presente vigencia.	0%	8%
2	Implementar sistemas electrónicos para la gestión de documentos y comunicaciones internas SIDEAF.	Se realizará en el mes de julio junto con la Oficina de Informática y Sistemas la medición de la implementación del SIDEAF para obtener el resultado de la cobertura.	0%	
3	Realizar un inventario anual de elementos plásticos de un solo uso adquiridos y utilizados por el FONCEP.	Se realizará el inventario anual a corte de junio 2026 de los Productos Plásticos de un Solo Uso adquiridos por la entidad.	0%	
4	Desarrollar y ejecutar estrategias para la eliminación progresiva de plásticos de un solo uso.	Esta información se actualizará con base en el inventario realizado en la actividad anterior y conforme al ítem de compras de PPSU a la subdirección jurídica para ser incluida en el manual de contratación de la entidad.	0%	
5	Establecer criterios de sostenibilidad en los contratos con proveedores y terceros.	La actividad se encuentra contemplada para desarrollarse en el transcurso de la vigencia al ser incluida en el manual de contratación de la entidad, con el ítem de compras de PPSU el cual fue remitido a la subdirección jurídica	50%	
6	Solicitar anualmente a por lo menos dos (2) proveedores recurrentes la implementación de estrategias para disminuir el suministro Productos Plásticos de un Solo Uso en la ejecución del contrato	La actividad se encuentra contemplada para desarrollarse en el mes de mayo por medio del envío de comunicaciones a dos proveedores recurrentes sobre la implementación de estrategias para reducir PPSU.	0%	
5.5. Programa de gestión del cambio climático				
Seguimiento actividades implementación de prácticas sostenibles				

N°	ACTIVIDADES	EVIDENCIAS	%AVANCE ANUAL	Avance Programa
1	Mantener los bici parqueaderos en la sede principal del FONCEP.	Se realizó mantenimiento y limpieza de los 12 lugares de parqueadero de bicicleta ubicados en la sede principal durante el mes de marzo 2026	100%	33%
2	Implementar buenas prácticas de eco conducción.	La actividad se encuentra programada para realizarse en el mes de julio de la presente vigencia.	0%	
3	Fomentar el teletrabajo para reducir la necesidad de desplazamiento diario.	La actividad se encuentra programada para realizarse en el mes de julio de la presente vigencia.	0%	

5.7. Programa de comunicación, formación y sensibilización

Seguimiento actividades implementación de comunicación, formación y sensibilización

N°	ACTIVIDADES	EVIDENCIAS	%AVANCE ANUAL	Avance Programa
1	Organizar y programar capacitaciones sobre el uso eficiente de los recursos (agua, energía, combustibles), reducción de residuos y la segregación de residuos en la fuente, plásticos de un sólo uso.	Durante el año 2026 se han realizado capacitaciones sobre el uso eficiente de recursos y separación de residuos	40%	72%
2	Comunicar a través de piezas gráficas en el periódico digital de la entidad información relacionada con temas ambientales	Durante el trimestre se han compartido piezas gráficas relacionadas con temas ambientales según la programación	21%	
3	Comunicar a través de piezas gráficas en el periódico digital de la entidad y/o correos electrónicos a los colaboradores los resultados de la matriz de identificación de aspectos y valoración de impactos	Durante el mes de marzo se compartieron los resultados de las matrices de identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales de la entidad	100%	

	ambientales y la matriz de identificación y análisis de riesgos ambientales			
4	Realizar reportes e invitaciones a participar de la implementación de los programas de gestión ambiental a los colaboradores, servidores y visitantes de la entidad.	La actividad se encuentra programada para realizarse en el mes de julio de la presente vigencia.	100%	
5	Programar y ejecutar la semana ambiental con la participación de los colaboradores de la entidad.	Se tiene proyectada realizar la Semana Ambiental con participación de colaboradores y grupos de valor del FONCEP durante la primera semana de junio 2026.	100%	

Fuente: elaboración propia

3.3. Análisis Cambios Materiales en el Gobierno Corporativo

El FONCEP como entidad descentralizada por servicios, adscrita a la Secretaría Distrital de Hacienda, cuenta con una estructura de gobierno corporativo definida en el marco del Acuerdo Distrital 257 de 2006. Esta configuración institucional tiene como propósito garantizar la adecuada orientación estratégica, el control y la toma de decisiones al más alto nivel, en consonancia con los principios de transparencia, legalidad, eficiencia y responsabilidad administrativa.

En este contexto, el artículo 66 del Acuerdo 257 de 2006 establece la existencia de una Junta Directiva como máximo órgano de dirección del FONCEP. Esta instancia se encuentra presidida por el Alcalde o Alcaldesa Mayor de Bogotá D.C., o por su delegado, que corresponde al secretario cabeza del sector Hacienda. La Junta está conformada, además, por cinco miembros designados por el Alcalde Mayor, lo cual asegura una representación sectorial e interinstitucional que fortalece la articulación entre el FONCEP y otras entidades del Distrito.

Mediante el Decreto 140 de 2017 se definió la conformación actual de la Junta Directiva, integrada por funcionarios de alto nivel cuyas competencias están directamente relacionadas con la gestión financiera, jurídica y de talento humano del Distrito Capital. La Junta se compone por los siguientes miembros:

- El (la) Subsecretario (a) General de la Secretaría Distrital de Hacienda, en calidad de delegado del (la) Alcalde (sa) Mayor.
- El (la) Director (a) del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital.

- El (la) Director (a) Distrital de Crédito Público de la Secretaría Distrital de Hacienda.
- El (la) Subsecretario (a) Corporativo de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.
- El (la) Director (a) Distrital de Tesorería de la Secretaría Distrital de Hacienda.
- El (la) Subsecretario (a) Jurídico de la Secretaría Jurídica Distrital.
-

Adicionalmente, el Director General del FONCEP participa con voz pero sin voto, lo que permite su activa intervención en la presentación de temas estratégicos y operativos, sin comprometer la independencia decisoria de los miembros. La Secretaría Técnica de la Junta es ejercida por la Subdirectora Jurídica del FONCEP, lo que garantiza soporte normativo y procedimental en el desarrollo de las sesiones.

Este modelo de gobierno corporativo permite que el FONCEP cuente con un cuerpo directivo idóneo, técnico y representativo, que contribuye a la toma de decisiones informadas, al fortalecimiento institucional y a la sostenibilidad de la entidad. Así mismo, asegura una adecuada supervisión de las funciones misionales del Fondo, enmarcadas en la gestión de cesantías, pensiones y prestaciones económicas de los servidores del Distrito Capital.

3.3.1. Esquemas remuneratorios e incentivos dados a los miembros de la junta directiva u órgano equivalente, y a la alta gerencia, junto con la estructura de gobierno que los determinan

Mediante el Decreto Único Sectorial 640 de 2025, se dictaron las directrices para fijar los honorarios de los miembros de las juntas y consejos directivos de los establecimientos públicos, empresas industriales y comerciales, sociedades públicas, y unidades administrativas especiales con personería jurídica del Distrito Capital.

3.3.2. Composición y funcionamiento de la Junta Directiva y sus órganos de apoyo

Los miembros de la Junta Directiva se encuentran designados por el cargo.

Las funciones, atribuciones y competencias de la Junta Directiva del FONCEP se encuentran reglamentadas en el Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá, D.C., más precisamente en el artículo 67 y siguientes.

Igualmente, en el Acuerdo de Junta Directiva 01 de 2007, *"Por el cual se adoptan los estatutos de la Junta Directiva del Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones - FONCEP"*, en su artículo 8 y siguientes reglamenta la composición de la Junta Directiva, sus funciones y demás.

Adicionalmente, el Acuerdo de Junta Directiva 02 de 2023 *"Por medio del cual se adopta el reglamento de Junta Directiva del Fondo de Prestaciones Económicas,*

Cesantías y Pensiones - FONCEP", en su artículo 4 señala las funciones de la Junta Directiva, del/la presidente y del/la secretaria.

Para la vigencia del segundo trimestre de 2026, los miembros de la Junta Directiva fueron los siguientes profesionales:

Tabla 62. Miembros de la Junta Directiva segundo trimestre de 2026

Nombre	Cargo	Entidad
Olga Liliana Sandoval	Subsecretaria General	Secretaria Distrital de Hacienda
Henry Humberto Villamarín Serrano	Subsecretario Corporativo	Secretaria General Alcaldía Mayor
Mauro Rodrigo Palta Cerón	Subsecretario Corporativo (e)	Secretaria General Alcaldía Mayor
Laura Victoria Villa Escobar	Directora Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital
Nicolás Romero Sáenz	Director Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital
María Paula Rueda Mantilla	Subsecretaria Jurídica	Secretaría Jurídica Distrital
John Javier Sarmiento Santana	Director de Crédito Público	Secretaria Distrital de Hacienda
Catalina Bateman Posse	Directora de Crédito Público (e)	Secretaria Distrital de Hacienda
Sandra del Pilar Narváez Castillo	Tesorera Distrital	Secretaria Distrital de Hacienda
Gina Paola Reyes Ruiz	Tesorera Distrital (e)	Secretaria Distrital de Hacienda
Sergio Cortes Rincón	Director General	FONCEP

Fuente: elaboración propia

3.3.3. Composición y funcionamiento de la alta gerencia del emisor

La estructura organizacional del FONCEP fue adoptada mediante Acuerdo de Junta Directiva 02 del 2 de enero del 2007 "*Por la cual se adopta la estructura interna y funcional del Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones – FONCEP y se dictan otras disposiciones*", ahora bien, respecto a la alta gerencia esta se integra así:

1. **Junta Directiva:** es el órgano colegiado que establece las políticas y directrices generales de la entidad.

2. **Dirección General:** encargado de dirigir, coordinar y controlar las actividades del FONCEP, asegurando el cumplimiento de sus objetivos y funciones.
3. **Oficinas Asesoras:**
 - Oficina de Informática y Sistemas
 - Oficina de Control Interno
 - Oficina de Control Disciplinario Interno
 - Oficina Asesora de Planeación
4. **Subdirecciones:**
 - Subdirección Financiera y Administrativa
 - Subdirección de Prestaciones Económicas
 - Subdirección Jurídica
5. **Gerencias:**
 - Gerencia de Pensiones
 - Gerencia de Bonos y Cuotas Partes.

Durante el segundo trimestre de 2026 se mantuvo la estructura organizacional de la alta gerencia del FONCEP, situación que se refleja en la relación de perfiles de la alta gerencia incluida en el numeral siguiente.

3.3.4. Información acerca de los perfiles profesionales y experiencia de los directores y la alta gerencia del emisor

Tabla 63. Funcionarios de la alta gerencia

CARGO	NOMBRE	PERFIL Y EXPERIENCIA
Director General	Sergio Cortés Rincón	Economista con especializaciones en control fiscal y gerencia pública, gobierno y políticas públicas; magíster en economía; y doctor en ciencia política. Se ha desempeñado como director financiero en varias entidades públicas del nivel distrital y nacional, y como director territorial y asesor. Ha sido docente en pregrado y posgrado en las áreas de economía y ciencia política. En Bogotá ha laborado en el sector descentralizado, órganos de control y nivel central por más de 16 años.
Jefe Oficina de Informática y Sistemas	Tania Kruskaya León Patiño	Ingeniera de sistemas con especializaciones en seguridad informática, pedagogía de la recreación ecológica y edumática, con énfasis en comunicación electrónica. Magíster en inteligencia de negocios. Su experiencia se ha desarrollado en docencia presencial y virtual y coordinación, principalmente en sistemas de información mediante análisis y diseño de gestión de proyectos y trabajo colaborativo. Tiene experiencia por más de 32 años en el sector público, trabajando para entidades como la Secretaría de Educación de Bogotá y la Personería de Bogotá D.C.
Jefe Oficina de Control Interno	Saul Díaz Ladino	Contador Público, especialista en Auditoría Forense y en Revisoría Fiscal y Contraloría. Con más de 20 años de trayectoria en el sector público, se destaca por su experiencia técnica en control fiscal preventivo, gestión de riesgos, NIIF y finanzas públicas.

		Ha liderado procesos de auditoría financiera y de cumplimiento en la Contraloría General de la República y ha ocupado cargos directivos de alto impacto, entre ellos: Director de Presupuesto y Tesorero General del Municipio de Villavicencio, Contador Departamental del Guaviare y Subgerente Administrativo y Financiero del Hospital San José del Guaviare. Su perfil integra la gestión administrativa y financiera con la docencia universitaria en programas de posgrado en auditoría y contratación estatal.
Jefe Oficina Control Disciplinario Interno	Lizette Cañón Cardozo	Abogada egresada de la Universidad Católica de Colombia, especialista en derecho público de la Universidad Externado de Colombia y candidata a magíster en derecho económico de esta misma universidad. Cuenta con más de 15 años de experiencia en el sector público, de los cuales 10 han sido en el ejercicio de la función disciplinaria, al servicio de entidades del orden nacional y territorial de la administración pública, en las ramas ejecutiva y judicial – Jurisdicción Contenciosa Administrativa – y en órganos de control del Distrito Capital, en las áreas administrativa, jurídica y de recursos humanos, liderando procesos de gestión de personal, sancionatorios, de consultoría legal y de prevención de riesgo antijurídico.
Jefe Oficina Asesora de Planeación	Joaquín Manuel Granados Rodríguez	Administrador público, magíster en sistemas integrados de gestión, seguridad y salud en el trabajo, calidad, medio ambiente y responsabilidad social corporativa. Su experiencia laboral ha transcurrido en oficinas de planeación y control interno de entidades públicas. Posee un amplio conocimiento en análisis organizacional, desempeño institucional, incluyendo el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), planeación estratégica, Sistemas de Gestión de la Calidad (SGC), compras y contratación pública, simplificación de procesos, defensa jurídica y mejora normativa. Adicional se ha desempeñado como docente e investigador en la Institución Universitaria Politécnico Gran Colombiano de la Facultad de Negocios, Gestión y Sostenibilidad en la escuela de Administración y Competitividad. También trabajó en el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación–ICFES, como profesional en sistemas de gestión, MIPG y gestión del riesgo.
Subdirector Financiero y Administrativo	Manuel Fernando Isaza González	Administrador de Empresas con especialización en gerencia de proyectos. Experiencia laboral: sus cargos más recientes fueron en la Unidad Administrativa Especial de Alimentación y en la Personería de Bogotá. Ha laborado en organismos de control local y nacional, lo mismo que en la rama ejecutiva. Su experiencia en el sector público le permite elaborar, ejecutar y evaluar iniciativas para un buen gobierno, especialmente en las áreas de información,

		gestión documental, atención al ciudadano y Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Coordinó operaciones para clientes, especialmente en gestión de emergencias y PQRS, presentación de informes de gestión, control, contabilidad y cruce de bases, capacitación, monitoreo de calidad, acuerdos de niveles de servicio y seguimiento de indicadores de productividad.
Subdirectora de Prestaciones Económicas	Andrea Marcela Rincón Caicedo	Abogada especialista en derecho laboral y seguridad social y en derecho penal y ciencias forenses. Cuenta con más de 15 años de experiencia en el sector público, específicamente, en entidades que administran el Régimen de Prima Media. Cuenta con amplio conocimiento en el reconocimiento de prestaciones económicas obteniendo excelentes resultados en el ejercicio de su labor. Se desempeñó como directora de Prestaciones Económicas de la Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones durante 5 años.
Subdirectora Jurídica	Ana María Cortés Tamayo	Abogada de la Universidad de los Andes, con especialización en derecho administrativo de la Pontificia Universidad Javeriana y magíster en estudios jurídicos internacionales (énfasis en arbitraje internacional) de la Universidad Georgetown. Cuenta con sólida experiencia en litigio contencioso administrativo dentro de firmas de abogados, trayectoria en la Rama Judicial, y experiencia académica como profesora de cátedra en pregrado y posgrado.
Gerente de Pensiones	Hugo Alberto Poveda Castañeda	Profesional en economía de la Universidad Santo Tomás, especialista en derecho tributario, y en gobierno y gestión pública territorial. Se destaca por su experiencia en el área del gobierno y gestión pública, en el análisis económico de proyectos, y en gerencia pública; por su liderazgo y toma decisiones a través de estudios económicos, políticos y análisis de riesgos, conocimiento en finanzas, banca privada y pública. Además, tiene experiencia como profesor universitario en áreas como macroeconomía, microeconomía, presupuestos, inversiones, derecho tributario, finanzas, administración y contabilidad.
Gerente de Bonos y Cuotas Partes	Ivan Enrique Quasth Torres	Economista con Maestría en Finanzas y más de 20 años de experiencia en el sector público y privado. Experto en derecho tributario, fiscalización y gestión financiera, con una sólida base en contratación pública y proyectos de infraestructura. Cuenta con experiencia como profesor universitario en áreas como Mercados y Riesgos Financieros, SARLAFT y Tributos Nacionales.

Fuente: elaboración propia

3.3.5. Información sobre los criterios de independencia adoptados por el emisor para el nombramiento de directores y miembros de los comités de apoyo que tenga el emisor

Teniendo en cuenta que el FONCEP hace parte del sector descentralizado del Distrito Capital, queda en cabeza del Alcalde Mayor de Bogotá la elección, nombramiento y posesión del Director General, quien deberá cumplir con las siguientes calidades: título profesional en áreas de las Ciencias Sociales y Humanas, o Economía, Administración, Contaduría y afines, o Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y afines, o Matemáticas y Ciencias Naturales, título de postgrado, matrícula o tarjeta profesional en los casos reglamentados por la Ley y sesenta (60) meses de experiencia profesional relacionada.

En cumplimiento de lo anterior, mediante el Decreto 035 de 2024, el Alcalde Mayor Carlos Fernando Galán Pachón efectuó el nombramiento ordinario del doctor Sergio René Cortés Rincón en el empleo denominado Director General de Entidad Descentralizada, Código 050, Grado 09.

3.3.6. Quórum y datos de asistencia de las reuniones de junta directiva y de sus órganos de apoyo respecto del ejercicio reportado

Asimismo, se procede a relacionar la asistencia de las 4 sesiones de Junta Directiva desarrolladas en el segundo trimestre del año 2026, así:

Tabla 64. Sesiones de la Junta Directiva

Nombre	Cargo	Entidad	Sesión			
			Abril	Mayo	Junio	Junio – extraordinaria
Olga Liliana Sandoval	Subsecretaria General	Secretaria Distrital de Hacienda	X	X	X	X
Henry Humberto Villamarín	Subsecretario Corporativo	Secretaria General Alcaldía Mayor	X	X		
Mauro Rodrigo Palta Cerón	Subsecretario Corporativo (e)	Secretaria General Alcaldía Mayor			X	X
María Paula Rueda Mantilla	Subsecretaría Jurídica	Secretaría Jurídica Distrital	X	X	X	X
Laura Victoria Villa Escobar	Departamento Administrativo de la Función Pública	Directora	X			
Nicolás Romero Sáenz	Departamento Administrativo de la	Director		X	X	X

	Función Publica					
John Javier Sarmiento Santana	Director de Crédito Público	Secretaria Distrital de Hacienda		X	X	
Catalina Bateman Posse	Directora de Crédito Público (e)	Secretaria Distrital de Hacienda	X			X
Sandra Del Pilar Narváez Castillo	Tesorera Distrital	Secretaria Distrital de Hacienda		X	X	X
Gina Paola Reyes Ruiz	Tesorera Distrital (e)	Secretaria Distrital de Hacienda	X			
Sergio Cortes Rincón	Director General	FONCEP	X	X	X	X

Fuente: elaboración propia

Ahora bien, para lograr un trato equitativo de los miembros de Junta dentro de la estructura de gobierno adoptada por el emisor, se tiene el reglamento de la Junta Directiva conforme a lo dispuesto en sus artículos 5, literal a, y artículo 6, literal b, el cual se encuentra publicado en la página web de la entidad y puede ser consultado mediante el siguiente enlace: <https://www.foncep.gov.co/sites/default/files/2024-12/acuerdo-2-junta-foncep--adopta-reglamento-de-junta-directiva--version-final-firmado.pdf>.

3.3.7. Descripción de los procesos de evaluación de la Junta Directiva, sus órganos de apoyo y la alta gerencia

Entre las funciones desarrolladas por los miembros de la Junta, además de crear su propio reglamento, aprobar las políticas, planes, programas, acuerdos, así como el presupuesto del Fondo, tienen a su cargo determinar la estructura interna de este, la planta de cargos y la remuneración de las diferentes categorías de empleos, la aprobación de los estados financieros, solicitar auditorías externas cuando así lo consideren y realizar la evaluación del Director General basado en los informes que se presenten mes a mes, remitiendo los resultados de la evaluación a la Secretaría Distrital de Hacienda y a la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

Se precisa que actualmente no se cuenta con procesos de evaluación para los miembros de la Junta Directiva.

3.3.8. Descripción de los mecanismos implementados por el emisor para la gestión, identificación y administración de conflictos de interés

En el marco de la planeación estratégica de la entidad, se ha establecido el “Manual para el manejo de conflicto de intereses”, el cual tiene como objetivo establecer los lineamientos para la detección, prevención y administración de potenciales conflictos de intereses de los funcionarios y colaboradores que se deriven del

desarrollo de las funciones y de todas las actividades que adelanten en el cumplimiento de los fines del FONCEP.

Por otra parte, conviene poner de presente que el FONCEP, mediante la Resolución No. SFA-000233 del 21 de diciembre de 2021, adoptó el “*Documento Guía de Implementación Política de Integridad*”, el cual contiene los valores individuales y colectivos, los principios de acción que constituyen el marco institucional e individual de la entidad, las políticas de integridad, conflicto de intereses y antisoborno, y define el Código de Integridad del Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones FONCEP.

3.3.9. Honorarios acordados con el revisor fiscal o el auditor externo por los servicios de revisoría fiscal

Durante el segundo trimestre de 2026 no se pactó el pago de honorarios, teniendo en cuenta que la contratación de la revisoría fiscal se tiene proyectado para el mes de diciembre.

3.3.10. Funcionamiento del sistema de control interno del emisor, incluyendo una descripción de los mecanismos y comités que manejan los procesos de auditoría interna

Entre el 1 de abril y el 30 de junio de 2026, el Sistema de Control Interno del FONCEP operó bajo la estructura del Modelo Estándar de Control Interno – MECI, y el esquema de líneas de defensa del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. La Oficina de Control Interno, como tercera línea de defensa, desarrolló las actividades de evaluación independiente, auditoría interna, seguimiento y asesoría previstas en el Plan Anual de Auditorías 2026, mediante la planeación de trabajos con enfoque basado en riesgos, la aplicación de procedimientos, la obtención y documentación de evidencias, la comunicación de resultados y el seguimiento a las recomendaciones y acciones de mejoramiento.

Durante el trimestre, el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno – CIIICI sesionó como instancia de orientación y decisión en materia de control interno, gestión de riesgos, resultados de evaluaciones independientes y seguimiento a planes de mejoramiento.

Asimismo, con corte al 30 de junio de 2026, la Oficina de Control Interno efectuó la evaluación independiente semestral del Sistema de Control Interno, obteniendo un resultado global de 90,71 %, frente a un resultado aproximado de 94,80 % en el informe inmediatamente anterior, lo que representa una disminución de 4,09 puntos porcentuales. Los cinco componentes del MECI se encontraron presentes y funcionando; de los 81 requerimientos evaluados, 66 se clasificaron en mantenimiento del control, 1 en oportunidad de mejora, 14 en deficiencia de control y ninguno en deficiencia de control mayor.



La evaluación concluyó que el Sistema de Control Interno es efectivo para los objetivos evaluados, aunque requiere fortalecer aspectos específicos relacionados con la gestión de riesgos, la documentación y ejecución de controles tecnológicos y contables, la trazabilidad de las acciones correctivas y el seguimiento a los planes de mejoramiento.



4

Anexos

4. ANEXOS

4.1. Informe MIPG 2026

El informe recoge los principales avances y logros en términos de planeación, ejecución, seguimiento y control para la consecución de los resultados propuestos para el segundo trimestre de 2026, así como el seguimiento a las políticas de gestión y desempeño, actividades asociadas por dimensiones y política y el Índice de Gestión y Desempeño Institucional.

4.2. Informe Ambiental Segundo Trimestre 2026

El informe presenta el detalle de las actividades de seguimiento realizadas al Plan Institucional de Gestión Ambiental, de acuerdo con lo señalado en la Circular Externa 031 de 2021, mediante la cual la Superintendencia Financiera imparte instrucciones sobre la revelación de información de asuntos sociales y ambientales incluidos los climáticos.

4.3. Estados Financieros

Se adjuntan los Estados Financieros del segundo trimestre de 2026, correspondientes al Fondo de Pensiones Públicas De Bogotá – FPPB y al Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones – FONCEP.

FONCEP 20 años

¡Fortaleciendo el legado!



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES



BOGOTÁ